

Valledupar, 21 de enero de 2020

Señores:

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

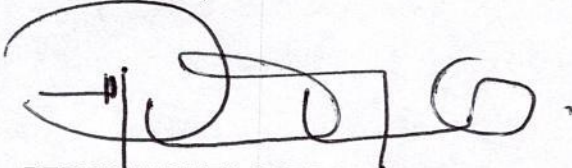
Att. Luis Alberto Monsalvo Gnecco
Presidente de la Junta Directiva
AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.
E.S.M

Cordial saludo

Asunto: Presentación de Informe de Gestión de la Vigencia 2016-2019.

En cumplimiento de mis funciones como Gerente de la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P., me permito presentar a esta Junta Directiva el informe de Gestión de la vigencia 2016-2019, informes que fueron elaborados por cada una de las jefaturas de las dependencias de Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Operaciones, Dirección Técnica, Dirección de Planeación y Secretaría General, las cuales fueron recibidos por medio electrónico en el correo institucional de la gerencia.

Atentamente,



PEDRO MIGUEL SERRANO MEDINA
C.C. No. 79.796.016, Expedida en Bogotá
Gerente

Anexos: Informe de la Dirección administrativa y Financiera. En tres (3) folios
Informe de la Dirección Técnica. En veinticinco (25) folios.
Informe de la Dirección de Planeación. En dieciocho (18) folios.
Informe de la Dirección de Operaciones. En dieciséis (16) folios.
Informe de la Secretaría General. En veinte (20) folios.



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 1 de 1
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN 2016 - 2019	

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

1. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
2. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA
3. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
4. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES
5. GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 1 de 6
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	



**INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VIGENCIA 2016-2019**

Presentado por:
Ledys Paulina Nieves Miranda
Dirección Administrativa y Financiera

Valledupar, 17 de enero de 2020.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 2 de 6
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Administrativa:

Desde el año 2018, la empresa trasladó sus instalaciones al inmueble ubicado en la calle 28 No. 6A-15 barrio Santa Rosa, construido en un área de 388 metros cuadrados, terreno entregado por el Departamento del Cesar, mediante el contrato de comodato No. 2018-01-0001 de enero 18 de 2018.

En la vigencia 2019, se realizó una importante inversión en equipos de cómputos dejando a la empresa actualizada en software, antivirus y hardware los cuales no se había tenido la oportunidad de renovar y actualizar desde el año 2008, lo que se traduce en un gran activo para la compañía.


La memoria institucional de la entidad se salvaguarda en medio digital y documental.

Con el fin de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones, la empresa contrata camionetas de servicio público, para movilizar al equipo de trabajo, a los diferentes municipios, con el fin de ejercer las funciones de supervisión de obras, y desarrollar todas las obligaciones propias de su rol como empresa de servicios públicos y como gestora del Plan Departamental de Agua.

Desde el año 2017, se efectuaron ajustes a la planta de personal, finalizando el periodo con una nómina de veintisiete (27) funcionarios, de los cuales tres (3) ostentan la condición de empleados públicos de libre nombramiento y remoción, nombrados mediante resolución a término indefinido y veinticuatro (24) son trabajadores oficiales, vinculados a través de contratos de trabajo a término fijo de un año, a quienes se les pagan todas sus prestaciones sociales ajustadas al régimen prestacional aplicable a los empleados públicos y trabajadores oficiales establecidos en la normatividad vigente

Adicional a la planta de personal, la empresa contó con un revisor fiscal y seis (6) contratistas, entre los cuales se encuentran, un contador público, un camarógrafo, un judicante y tres abogados externos, dos que ejercen toda la defensa y representación judicial de la Empresa y uno para el apoyo en la liquidación de los convenios suscritos con el Departamento del Cesar.

La entidad viene cumpliendo con lo establecido en el artículo 32 de la ley 789 de 2002, que establece "Las empresas privadas, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, que realicen cualquier tipo de actividad económica diferente de la construcción; que ocupen un número de trabajadores no inferior a quince, se encuentran obligadas a vincular aprendices para los oficios u ocupaciones que requieran formación académica o profesional metódica y completa en la actividad económica que desempeñan". "Las empresas industriales y comerciales del Estado y las de economía mixta del orden Nacional, Departamental, Distrital y Municipal,

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 3 de 6
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

estarán obligadas a la vinculación de aprendices en los términos de esta ley". Para el caso concreto de la empresa, la cuota moderadora equivale a un aprendiz toda vez que la planta de personal no supera los 30 empleados.

Mediante el programa "Estado Joven-Prácticas laborales en el sector público", iniciativa desarrollada por el Ministerio del Trabajo en cooperación con el Departamento Administrativo de la Función Pública, y la Caja de Compensación Familiar del Cesar, fueron admitidos cuatro (4) estudiantes, que desarrollaron sus prácticas laborales en las Direcciones Técnica, de Operaciones y Administrativa y Financiera, durante un periodo de cinco (5) meses.

Así mismo la empresa cumple con los requerimientos legales en materia de talento humano, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la resolución No. 0312 de 2019


Financiera:

La empresa desarrolla la gestión financiera mediante la herramienta electrónica denominada SIASOFT, la cual permite la articulación de las áreas de presupuesto, contabilidad, nómina y tesorería y el manejo independiente del presupuesto de regalías. Todas las cuentas están reclasificadas según las normas internacionales de información financiera NIIF.

Las obras ejecutadas fueron financiadas con dineros provenientes de la Nación, el Departamento y los Municipios vinculados al Plan Departamental de Agua - PAP-PDA. Los recursos trasladados a la Empresa se hicieron mediante la modalidad de acuerdos y resoluciones, como se muestran en la tabla siguiente:

**Tabla No 1.
Recursos Financieros Asignados en 2019**

CONVENIO	VALOR CONVENIO	COMPROMETIDO	GIROS RECIBIDOS CONVENIOS	SALDOS	PAGOS AGUAS DEL CESAR	POR PAGAR AGUAS
0032 DE 2019	553.337.196	553.304.030	0	553.337.196	0	553.304.030
Res, 2822 de 2019	1.763.234.338	1.761.959.592	1.763.234.338	0	824.464.966	937.494.626
GESTOR 2019	4.906.391.500	4.906.391.500	4.906.391.500	0	4.906.391.500	0

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Pagina 4 de 6
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

Acuerdo 057 - 2019 SGR	7.710.793.609	0	0	7.710.793.609	0	7.710.793.609
TOTAL	14.933.756.643	7.221.655.122	6.669.625.838	8.264.130.805	5.730.856.466	9.201.592.265

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera– Aguas del Cesar S.A. E.S.P.


Los recursos de SGP aportados por los municipios, se utilizaron para cofinanciar proyectos de agua potable y saneamiento básico requeridos por los diferentes entes territoriales

En materia presupuestal la entidad se rige por el decreto 115 de 1996 y demás normas que regulan la materia. A continuación, se presentan los resultados de la ejecución presupuestal de ingresos durante la vigencia 2019.

Tabla No 2.
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2019

RUBRO PRESUPUESTAL	DEFINITIVO	RECAUDOS	SALDO X RECAUDAR
DISPONIBILIDAD INICIAL	11.966.595.531	11.966.595.531	0
Ingresos Corrientes	9.314.722.473	7.425.314.595	1.889.407.878
APORTES DE LA NACION	0	0	0
Aportes De La Nación	0	0	0
APORTES DEPARTAMENTALES	3.552.942.677	1.763.234.338	1.789.708.339
Aportes Departamentales	3.552.942.677	1.763.234.338	1.789.708.339
APORTES MUNICIPALES	319.503.425	319.503.425	0
Aportes Municipales	319.503.425	319.503.425	0
OTROS INGRESOS	5.442.276.371	5.342.576.832	99.699.539
Remuneración Del Gestor	4.906.391.500	4.906.391.500	0
Supervisión De Operación Regional	329.254.406	229.554.867	99.699.539
Multas Y/o Sanciones Aplicadas	206.630.465	206.630.465	0
INGRESOS DE CAPITAL	3.394.546.192	740.298.799	2.654.247.393
RECURSOS DEL BALANCE	3.199.623.601	735.988.799	2.463.634.802
RECONOCIMIENTOS	3.199.623.601	735.988.799	2.463.634.802
Reconocimiento	3.199.623.601	735.988.799	2.463.634.802
APORTES DE CAPITAL	83.032.000	4.310.000	78.722.000
Aportes De Capital Aportes Accionarios Por Cobrar	83.032.000	4.310.000	78.722.000
OTROS	111.890.591	0	111.890.591
Subsidios Por Cobrar	111.890.591	0	111.890.591
TOTAL	24.675.864.196	20.132.208.925	4.543.655.271

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera– Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-08-2012 Página 5 de 6
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

La tabla anterior muestra, que durante la vigencia 2019, la ejecución del presupuesto de ingresos alcanzo el 81% del total aforados, donde los ingresos corrientes lograron el 79% y los recursos de capital el 21%, del total recaudado.

Tabla No 3.
Ejecución Presupuestal de Gastos 2019

RUBRO PRESUPUESTAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	GIROS	SALDO X EJECUTAR	CUENTAS X PAGAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.076.373.838	5.408.143.255	5.075.064.987	668.230.583	333.078.268
GASTOS DE PERSONAL	3.018.312.437	2.850.167.658	2.742.174.537	168.144.779	107.993.121
GASTOS GENERALES	1.107.573.973	998.904.613	940.568.828	108.669.360	58.335.785
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.621.233.022	1.559.070.984	1.392.321.622	62.162.038	166.749.362
TRANSFERENCIAS PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	533.427.681	524.210.667	357.461.305	9.217.014	166.749.362
OTRAS TRANSFERENCIAS	1.087.805.341	1.034.860.317	1.034.860.317	52.945.024	0
Sentencias Y Conciliaciones	1.087.805.341	1.034.860.317	1.034.860.317	52.945.024	0
GASTOS DE OPERACIÓN	329.254.406	0	0	329.254.406	0
GASTOS DE INVERSIÓN	18.599.490.358	12.939.953.030	6.620.563.659	5.659.537.328	6.319.389.371
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	9.723.530.006	9.174.692.271	4.434.466.813	548.837.735	4.740.225.458
GASTOS DE INVERSIÓN	8.875.960.352	3.765.260.759	2.186.096.846	5.110.699.593	1.579.163.913
TOTAL.:	24.675.864.196	18.348.096.285	11.695.628.646	6.327.767.911	6.652.467.639


Fuente: Dirección Administrativa y Financiera– Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

El porcentaje de ejecución del presupuesto total fue del 74%, alcanzando la inversión una ejecución del 72%, mientras que el funcionamiento y operaciones se ejecutaron en el 84%, del total presupuestado.

Gestión Contable


La contabilidad de la empresa se maneja a través de un contador externo, quien se encarga de efectuar todos los registros contables, estructurar los estados financieros, que posteriormente son dictaminados por el revisor fiscal de la entidad. El contador externo se encarga igualmente de la presentación de todos los informes ante la Contaduría General de la Nación y demás instancias del orden Nacional y Departamental, con la periodicidad y en las condiciones requerida.

Igualmente existe un revisor fiscal, quien conforme al artículo 32 del decreto 2649 de 1993, se encarga de examinar los estados financieros y emitir una opinión o dictamen sobre los mismos, basado en los resultados de la auditoria efectuada con base en la información tomada de los libros contables de la Empresa.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Pagina 6 de 6
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

RECOMENDACIONES:

- 1.- Prorrogar el contrato de comodato, toda vez que fue firmado por un periodo de cinco (5) años.
- 2.- Ampliar el área cedida en comodato, con el fin de disponer del espacio suficiente, para el adecuado funcionamiento del archivo, teniendo en cuenta que se contrató la adecuación y organización del mismo, pero las instalaciones físicas son insuficientes.
- 3.- Tramitar las licencias y permisos para las acometidas a fin de individualizar los servicios públicos.
- 4.- Mantenimiento a las instalaciones locativas, tales como pintura, impermeabilización etc.
- 5.- Sustitución de toda la silletería del uso ordinario de los funcionarios y las de la sala de juntas, las cuales se encuentran en muy mal estado.
- 6.- Instalar cámaras y alarmas o contratar el servicio de monitoreo.
- 7.- Normalizar el contrato de fiducia con Bancolombia, el cual se encuentra vencido desde el mes de octubre de 2019.
- 8.- Retomar la propuesta de vincular el PDA al FIA.
- 9.- Iniciar los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento normal de la Empresa.


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 1 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.

**INFORME FINAL DE GESTIÓN Y RESULTADOS
AÑO 2016-2019**

INFORME TECNICO

Valledupar, 17 de enero de 2019.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 2 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

1. INVERSIONES

La gestión de la administración de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. se ha concentrado en tres aspectos fundamentales:

1. Identificación, diseños y formulación de nuevos proyectos.
2. Contratación de consultorías, obras e interventorías.
3. Supervisión y control de las actividades inherentes a cada contrato de obra civil y/o consultoría, con el fin de garantizar su calidad y sostenibilidad en el tiempo.
4. En general sacar adelante las obras que se venían desarrollando de gobiernos anteriores y apoyar las gestiones en todos los procesos de contratación que van a permitir materializar las inversiones de agua potable y saneamiento básico en los municipios del Departamento, así como las acciones desde el punto vista técnico, encaminadas a garantizar el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos domiciliarios


Durante el cuatrienio 2016-2019, se realizaron importantes inversiones en el sector, que han contribuido de gran manera a cerrar la brecha existente en comunidades del departamento del Cesar y a dar solución a los problemas de agua potable y saneamiento básico, en las comunidades beneficiadas

Estas acciones de infraestructura sanitaria vienen siendo complementadas con importantes programas de aseguramiento y/o fortalecimiento institucional a las empresas de servicios públicos o entes prestadores de los mismos, en tal forma que se logre garantizar la operación, el mantenimiento y la sostenibilidad de estos.

Así mismo Aguas del Cesar S.A.E.S.P., ha venido realizando importantes aportes en la implementación de políticas encaminadas a contribuir con medidas tendientes a la disminución de fenómenos que conllevan al acelerado proceso de cambio climático, que afecta a nivel global el planeta tierra, a través de implementación de sistemas fotovoltaicos o hidráulicos que contribuyen a mejorar la sostenibilidad de los sistemas construidos, al disminuir los costos energéticos, principalmente de equipos de bombeo, ya sea de pozos profundos, plantas de tratamiento de agua potable y/o aguas residuales.

1.1. INVERSIONES EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA PARA ACUEDUCTOS

En materia de infraestructura de acueductos se realizaron las siguientes inversiones:

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS						Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 3 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO					
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL					
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019					

Año 2016.


Inversiones realizadas

MICROMEDICIÓN	017 DE 2016	Suministro e instalación de micro-medidores en la cabecera municipal de El Copey, Departamento del Cesar.	1.414.431.131,68	EL COPEY	LIQUIDADO	19.421	100%	\$ 1.414.431.131,68	N.A.
INTERVENTORÍA	022 DE 2016	Interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental para el suministro e instalación de micro-medidores en la cabecera municipal de El Copey, Departamento del Cesar.	99.068.000,00	EL COPEY	LIQUIDADO	N.A.	100%	\$ 99.068.000,00	N.A.
totales			1.513.499.131,68					1.513.499.131,68	

Durante el año 2016, se desarrolló el proyecto de suministro e instalación de micromedidores en la cabecera urbana del municipio de El Copey. Con esto se logró establecer un consumo adecuado por parte de los usuarios del servicio, contribuyendo a la disminución de las pérdidas en el sistema de acueducto y mejorando la continuidad y la presión en las redes de distribución.

Año 2017

COMPONENTE	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MUNICIPIO	ESTADO	AVANCE	FUENTE DE FINANCIACIÓN
ACUEDUCTO	019 DE 2017	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Santa Isabel, municipio de Curumani, Departamento del Cesar.	2.192.926.661	Curumani	LIQUIDADO AVANCE: 100%	\$ 2.192.926.661,00	SGP Departamental y Estampilla
INTERVENTORÍA	022 DE 2017	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Santa Isabel, municipio de Curumani, Departamento del Cesar.	149.770.665	Curumani	LIQUIDADO AVANCE: 100%	\$ 149.770.665,00	SGP Departamental y Estampilla
ACUEDUCTO	020 DE 2017	Construcción y optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Costilla, municipio de Pelaya, Departamento del Cesar.	1.727.711.925	Pelaya	LIQUIDADO AVANCE: 100%	\$ 1.727.711.925,00	
INTERVENTORÍA	024 DE 2017	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción y optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Costilla, municipio de Pelaya, Departamento del Cesar.	318.468.730	Pelaya	LIQUIDADO AVANCE: 100%	\$ 318.468.730,00	Regalías - OCAD
ACUEDUCTO	021 DE 2017	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Soledad, municipio de Chimichagua, Departamento del Cesar.	3.150.874.900	Chimichagua	LIQUIDADO AVANCE: 100%	\$ 3.150.874.900,00	Regalías - OCAD
INTERVENTORÍA	023 DE 2017	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Soledad, municipio de Chimichagua, Departamento del Cesar.	212.338.781	Chimichagua	LIQUIDADO AVANCE: 100%	\$ 212.338.781,00	Regalías - OCAD
ACUEDUCTO	033-2017	Construcción de Tanque de almacenamiento elevado de 40 m3 y empalme pozo profundo - tanque de distribución y con la red para el sistema de acueducto del barrio 19 de mayo de la cabecera municipal de La Paz.	297.790.407	La Paz	LIQUIDADO AVANCE: 100%	\$ 297.790.407,00	SGP -Municipal
INTERVENTORÍA	034-2017	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción tanque de almacenamiento elevado de 40 m3 y empalme pozo profundo- tanque de distribución y con la red para el sistema de acueducto del barrio 19 de mayo de la cabecera urbana municipal de La Paz - Cesar.	20.428.254	La Paz	LIQUIDADO AVANCE: 100%	\$ 20.428.254,00	SGP -Municipal
ACUEDUCTO	041-2017	Suministro e instalación de micromedidores en el casco urbano del municipio de La Jagua de Ibirico - Cesar.	2.464.862.468	La Jagua de Ibirico	EN PROCESO DE LIQUIDACION AVANCE: 88,09%	\$ 2.171.297.348,06	SGP -Municipal - Departamental
INTERVENTORÍA	040-2017	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el suministro e instalación de micro medidores en el casco urbano del municipio de la jagua de Ibirico - Cesar	137.410.099	La Jagua de Ibirico	EN PROCESO DE LIQUIDACION AVANCE: 88,09%	\$ 121.044.556,21	SGP -Municipal - Departamental
totales			27.068.510.999,00			\$ 23.744.022.663,61	


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS					Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-08-2012 Página 4 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL				
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019				

Para el año 2017, se realizaron inversiones por valor de \$ 23.744.022.663,61; destacándose obras en los siguientes municipios:

Corregimiento de Santa Isabel, municipio de Curumani; Corregimiento de Costilla, municipio de Pelaya; Corregimiento de Soledad, municipio de Chimichagua; Barrio 19 de mayo, municipio de La Paz y el municipio de La Jagua de Ibirico.
Se pueden destacar:

Año 2018

OBRA	019-2018	Construcción de un pozo profundo y línea de impulsión para el sistema de acueducto de la cabecera municipal de Río de Oro en el Departamento del Cesar.	696.712.319,00	Río de Oro	LIQUIDADO	100%	\$ 696.712.319,00
INTERVENTORIA	020-2018	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a las obras de Construcción de un pozo profundo y línea de impulsión para el sistema de acueducto de la cabecera municipal de Río de Oro en el Departamento del Cesar.	47.776.819,00	Río de Oro	LIQUIDADO	100%	\$ 47.776.819,00
OBRA	024-2018	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable, tanque de almacenamiento y macromedición del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de González, Departamento del Cesar.	1.717.083.445,00	González	LIQUIDADO	100%	\$ 1.717.083.445,00
INTERVENTORIA	025-2018	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a las obras de Construcción de la planta de tratamiento de agua potable, tanque de almacenamiento y macromedición del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de González, Departamento del Cesar.	118.379.505,00	González	LIQUIDADO	100%	\$ 118.379.505,00
ADICIÓN - OBRA	021 DE 2017	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Soledad, municipio de Chimichagua, Departamento del Cesar.	649.316.946,00	Chimichagua	LIQUIDADO	100%	\$ 649.316.946,00
ADICIÓN- INTERVENTORIA	023 DE 2017	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Soledad, municipio de Chimichagua, Departamento del Cesar.	43.757.741,00	Chimichagua	LIQUIDADO	100%	\$ 43.757.741,00
ADICIÓN - OBRA	024 DE 2018	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable, tanque de almacenamiento y macromedición del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de González, Departamento del Cesar.	299.848.811,85	González	LIQUIDADO	100%	\$ 299.848.811,85
ADICIÓN- INTERVENTORIA	025 DE 2018	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a las obras de Construcción de la planta de tratamiento de agua potable, tanque de almacenamiento y macromedición del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de González, Departamento del Cesar.	20.672.235,00	González	LIQUIDADO	100%	\$ 20.672.235,00
OBRA	032 DE 2018	Optimización de la línea de aducción del acueducto de la cabecera municipal de Pelaya	369.715.793,00	Pelaya	LIQUIDADO	100%	\$ 369.715.793,00
INTERVENTORIA	031 DE 2018	Interventoría técnica, administrativa y financiera para las obras de optimización de la línea de aducción del acueducto de la cabecera municipal de Pelaya	25.095.872,00	Pelaya	LIQUIDADO	100%	\$ 25.095.872,00
OBRA	033 DE 2018	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase I) en el municipio de aguachica departamento del cesar.	16.256.549.136,88	Aguachica	EN EJECUCIÓN	75,00%	\$ 12.192.411.852,66
INTERVENTORIA	034 DE 2018	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para las obras de ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano de aguachica departamento del cesar (fase I).	912.799.020,00	Aguachica	EN EJECUCIÓN	75,00%	\$ 684.599.266,00
totales			21.556.707.643,73				16.864.370.604,51

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 5 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

En el año 2018, se realizaron inversiones por valor de \$16.864.370.604,51, en los siguientes municipios:

Rio de Oro, Gonzales, corregimiento de Soledad, municipio de Chimichagua; Pelaya y Aguachica.


Año 2019

OBRA- ACUEDUCTO	014-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar, a través de la optimización del sistema de acueducto en el corregimiento de El Carmen, municipio de El Paso.	1.999.148.876	El Paso	SUSPENDIDO AVANCE: 60%	65%	\$ 1.299.446.769,40
OBRA- ACUEDUCTO	016-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar, a través de la optimización del sistema de acueducto en el corregimiento de Puerto Boca y las Veredas Campo Alegre, 12 de Octubre y el Jobo del municipio de Tamalameque.	2.981.460.307	Tamalameque	EN EJECUCIÓN AVANCE: 96%	96%	\$ 2.737.387.291,66
ACUEDUCTO	016-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar, a través de la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en el corregimiento de Varas Blancas, municipio de La Paz.	808.628.316	La Paz	TERMINADO AVANCE: 100%	100%	\$ 808.628.316,00
ACUEDUCTO	017-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar a través de la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en el corregimiento de Los Tupes municipio de San Diego.	1.340.868.196	San Diego	TERMINADO	100%	\$ 1.340.868.196,00
INTERVENTORIA	019-2019	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar para la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario del corregimiento de los tupes municipio de san diego, corregimiento de varas blancas en el municipio de la paz y optimización del sistema de acueducto en el corregimiento del Carmen municipio de el paso, y puerto boca y las veredas campo alegre, doce de octubre y el jobo del municipio de Tamalameque.	732.680.000	Tamalameque, San Diego, La Paz y El Paso.	EN EJECUCIÓN AVANCE: 80%	80%	\$ 586.144.000,00
OBRA	027 DE 2019	Construcción de un pozo profundo, línea de impulsión y adecuación del tanque de almacenamiento existente del sistema de acueducto en el casco urbano de Gamarra, Departamento del Cesar	1.763.234.338	Gamarra	EN EJECUCIÓN	24%	\$ 423.176.241,12
INTERVENTORIA	028 DE 2019	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a las obras de construcción de un pozo profundo, línea de impulsión y adecuación del tanque de almacenamiento existente del sistema de acueducto en el casco urbano de Gamarra departamento del Cesar.	113.028.661	Gamarra	EN EJECUCIÓN	24%	\$ 27.127.118,64
total			9.638.939.693,00				7.222.667.931,81

Durante el año 2019, se realizaron contrataciones por valor de \$ 9.638.939.693, de las cuales se han ejecutado obras por valor de \$ 7.222.667.931.81

Las inversiones en materia de acueducto se realizaron en las siguientes localidades: corregimiento de El Carmen, municipio de El Paso; corregimiento de Puerto Bocas y veredas Campo Alegre, 12 de octubre y El Jobo; corregimiento de Varas Blancas, municipio de La Paz; corregimiento de Los Tupes, municipio de San Diego, municipio de Gamarra. En dichos proyectos los equipos electromecánicos, funcionan con energía solar.

En general se mejoraron las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades beneficiadas, garantizando la continuidad, la cobertura y la calidad del agua apta para el consumo humano.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 5 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

En el año 2018, se realizaron inversiones por valor de \$16.864.370.604,51, en los siguientes municipios:

Rio de Oro, Gonzales, corregimiento de Soledad, municipio de Chimichagua; Pelaya y Aguachica.


Año 2019

OBRA- ACUEDUCTO	014-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del Cesar, a través de la optimización del sistema de acueducto en el corregimiento de El Carmen, municipio de El Paso.	1.999.148.876	El Paso	SUSPENDIDO AVANCE: 68%	68%	\$ 1.299.446.769,40
OBRA- ACUEDUCTO	015-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del Cesar, a través de la optimización del sistema de acueducto en el corregimiento de Puerto Boca y las Veredas Campo Alegre, 12 de Octubre y el Jobo del municipio de Tamalameque.	2.961.460.307	Tamalameque	EN EJECUCIÓN AVANCE: 95%	95%	\$ 2.737.387.291,65
ACUEDUCTO	016-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del Cesar, a través de la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en el corregimiento de Varas Blancas, municipio de La Paz.	808.628.315	La Paz	TERMINADO AVANCE: 100%	100%	\$ 808.628.316,00
ACUEDUCTO	017-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del Cesar a través de la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en el corregimiento de Los Tupes municipio de San Diego.	1.340.868.196	San Diego	TERMINADO	100%	\$ 1.340.868.196,00
INTERVENTORIA	019-2019	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del Cesar para la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario del corregimiento de los tupes municipio de san diego, corregimiento de varas blancas en el municipio de la paz y optimización del sistema de acueducto en el corregimiento del Carmen municipio de el paso, y puerto boca y las veredas campo alegre, doce de octubre y el jobo del municipio de Tamalameque.	732.680.000	Tamalameque, San Diego, La Paz y El Paso.	EN EJECUCIÓN AVANCE: 80%	80%	\$ 586.144.000,00
OBRA	027 DE 2019	Construcción de un pozo profundo, línea de impulsión y adecuación del tanque de almacenamiento existente del sistema de acueducto en el casco urbano de Gamarra, Departamento del Cesar	1.763.234.338	Gamarra	EN EJECUCIÓN	24%	\$ 423.176.241,12
INTERVENTORIA	028 DE 2019	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a las obras de construcción de un pozo profundo, línea de impulsión y adecuación del tanque de almacenamiento existente del sistema de acueducto en el casco urbano de Gamarra departamento del Cesar.	113.029.651	Gamarra	EN EJECUCIÓN	24%	\$ 27.127.118,64
total			9.638.939.693,00				7.222.667.931,81

Durante el año 2019, se realizaron contrataciones por valor de \$ 9.638.939.693, de las cuales se han ejecutado obras por valor de \$ 7.222.667.931.81

Las inversiones en materia de acueducto se realizaron en las siguientes localidades: corregimiento de El Carmen, municipio de El Paso; corregimiento de Puerto Bocas y veredas Campo Alegre, 12 de octubre y El Jobo; corregimiento de Varas Blancas, municipio de La Paz; corregimiento de Los Tupes, municipio de San Diego, municipio de Gamarra. En dichos proyectos los equipos electromecánicos, funcionan con energía solar.

En general se mejoraron las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades beneficiadas, garantizando la continuidad, la cobertura y la calidad del agua apta para el consumo humano.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 6 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

Se destaca la construcción de la planta de tratamiento de la cabecera urbana del municipio de Gonzales, en donde se construyeron sistemas de energía fotovoltaica y generación de energía hidráulica, para el consumo energético de la planta de tratamiento de agua potable.

1.2. INVERSIONES EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA PARA ALCANTARILLADOS

En materia de infraestructura de alcantarillados se realizaron las siguientes inversiones:

Año 2016

ALCANTARILLADO	003 DE 2016	Interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental para la construcción y optimización de la segunda etapa del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de La Gloria, Cesar.	130.567.028,00	LA GLORIA	LIQUIDADO	100%	\$ 130.567.028,00
ALCANTARILLADO Y STAR	027 DE 2016	Construcción del sistema de alcantarillado para el corregimiento de Llerasca en Agustín Codazzi, Departamento del Cesar.	3.881.280.624,00	AGUSTÍN CODAZZI	LIQUIDADO	100%	\$3.881.280.624,00
INTERVENTORÍA	030 DE 2016	Interventoría técnica, financiera, administrativa y ambiental para la construcción del sistema de alcantarillado para el corregimiento de Llerasca en Agustín Codazzi, Departamento del Cesar.	228.050.000,00	AGUSTÍN CODAZZI	LIQUIDADO	100%	\$ 228.050.000,00
totales			4.239.897.652,00				4.239.897.652,00

Durante el año 2016, se realizaron inversiones en el componente de alcantarillado sanitario por valor de \$ 4.239.897.652.

Las obras se desarrollaron en las siguientes localidades:


Municipio de La Gloria y el corregimiento de Llerasca municipio de Agustín Codazzi.

Año 2017.

ALCANTARILLADO	017 DE 2017	Construcción y optimización del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de San Alberto en el Departamento del Cesar.	10.397.429.647	San Alberto	EN EJECUCIÓN AVANCE: 73%	73%	\$ 7.590.123.642,31	Atraso por problemas de servidumbres y ajustes técnicos del proyecto
INTERVENTORÍA	0018 DE 2017	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción y optimización del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de San Alberto en el Departamento del Cesar.	701.785.989	San Alberto	EN EJECUCIÓN AVANCE: 73%	73%	\$ 512.303.771,97	
ALCANTARILLADO	020 DE 2017	Construcción y optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Costilla, municipio de Pelaya, Departamento del Cesar.	4.665.605.061	Pelaya	LIQUIDADO AVANCE: 100%	100%	\$ 4.665.605.061,00	
PTAR	026 DE 2017	Construcción de la planta de tratamiento de las Aguas Residuales de la urbanización Divino Niño del Municipio de Gamarra Departamento del Cesar	576.924.682	Gamarra	LIQUIDADO AVANCE: 100%	100%	\$ 576.924.682,00	
INTERVENTORÍA	035-2017	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a las obras de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la urbanización divino niño del municipio de gamarra departamento del Cesar	40.182.730	Gamarra	LIQUIDADO AVANCE: 100%	100%	\$ 40.182.730,00	
TOTALES			16.385.928.109				13.389.139.887	

Durante el año 2017, se realizaron inversiones por valor de \$ 13.389.139.887.

Las obras se desarrollaron en las siguientes localidades:

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS			Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 7 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019		

Corregimiento de Costilla, municipio de Pelaya; Urbanización Divino Niño, municipio de Gamarra y San Alberto. En este último se presenta un atraso marcado por problemas de predios, ajustes técnicos y a demoras por parte del contratista.

Año 2018

ADICIÓN - OBRA	026 DE 2017	Construcción de la planta de tratamiento de las Aguas Residuales de la urbanización Divino Niño del Municipio de Gamarra Departamento del Cesar	288.462.341,00	Gamarra	LIQUIDADO	100%	\$288.462.341,00
ADICIÓN INTERVENTORIAL	035-2017	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a las obras de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la urbanización divino niño del municipio de gamarra	20.091.365,00	Gamarra	LIQUIDADO	100%	\$ 20.091.365,00
total			308.553.706,00				308.553.706,00

Durante el año 2018, se realizaron inversiones por valor de \$ 308.553.706. Estas inversiones fueron necesarias para ampliar la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales de la urbanización Divino Niño, debido a que se incorporaron nuevas urbanizaciones adyacentes al área de influencia del proyecto.

Año 2109

ALCANTARILLADO	016-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climática en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar, a través de la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en el corregimiento de Varas Blancas, municipio de La Paz	2.135.040.884	La Paz	TERMINADO AVANCE: 100%	100%	\$ 2.135.040.884,00
ALCANTARILLADO	017-2019	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar a través de la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en el corregimiento de Los Tupes municipio de San Diego.	1.778.716.748	San Diego	TERMINADO	100%	\$ 1.778.716.748,00
total			3.913.757.632,00				3.913.757.632,00


Durante el año 2019, se realizaron inversiones por valor de \$ 3.913.757.632

Las obras se desarrollaron en el corregimiento de Varas Blancas, municipio de La Paz y corregimiento de Los Tupes, municipio de San Diego; además en estos corregimientos se instalaron conexiones intradomiciliarias con sus respectivas baterías sanitarias.

Para el funcionamiento de los equipos electromecánicos, se genera energía fotovoltaica, a través de paneles solares.

1.3. INVERSIONES EN EL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

En desarrollo del componente de Fortalecimiento institucional, se desarrollaron las siguientes acciones:

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-05-2012 Página 8 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

Durante los años 2016 y 2017, no se desarrollaron acciones al respecto

Año 2018

CONSULTORIA	021-2018	Implementación de la Fase II del plan de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en siete (7) municipios del PDA-PAP y cinco comunidades indígenas en el Departamento del Cesar.	4.521.537.695	La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, Curumani, Chimichagua, San Alberto, Río de Oro y La Paz	LIQUIDADO	100%	\$ 4.521.537.695
INTERVENTORIA	022-2018	Interventoría para implementación de la Fase II del plan de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en siete (7) municipios del PDA-PAP y cinco comunidades indígenas en el Departamento del Cesar.	316.302.000	La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, Curumani, Chimichagua, San Alberto, Río de Oro y La Paz	LIQUIDADO	100%	\$ 316.302.000
total			4.837.839.695				\$ 4.837.839.695


En cuanto a acciones tendientes al aseguramiento de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, se desarrollaron acciones en los municipios de : La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, Curumani, Chimichagua, san Alberto, Río de Oro y La Paz sí como en 5 comunidades indígenas.

Año 2019

CONSULTORIA	018-2019	Consultoría para el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos de los corregimientos de Varas Blancas, Puerto Bocas, Los Tupes y El Carmen, sostenibilidad de la inversión y componente social.	636.141.395	Tamalameque, San Diego, La Paz y El Paso.	SUSPENDIDO AVANCE: 65%	65%	\$ 543.481.906,75
CONSULTORIA	007-2019	Consultoría para el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Aguachica	488.910.237	Aguachica	EN EJECUCIÓN AVANCE: 78%	78%	\$ 381.349.984,86
total			1.325.051.632,00				\$ 924.841.891,61

El proyecto de aseguramiento en la prestación de los servicios públicos domiciliarios para el año 2019, ha tenido una ejecución en inversión de \$ 924.841.891.61

Las localidades beneficiadas son: El corregimiento de El Carmen, municipio de El Paso; corregimiento de Varas Blancas en el municipio de La Paz; corregimiento de Los Tupes, municipio de San Diego, corregimiento de Puerto Bocas y las veredas de Campo Alegre, 12 de octubre y el Jobo, en el municipio de Tamalameque.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS					Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 9 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL				
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019				

La Dirección técnica contribuye con el apoyo a los aspectos técnicos que se desarrollan dentro de las consultorías, tales como en la revisión y conceptualización de catastro de redes, modelaciones hidráulicas, programas de gestión por demanda y presupuesto requeridos, entre otros.

1.2. INVERSIONES EN EL COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

AÑO 2018

CONSULTORIA	017-2018	Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Astrea en el departamento del Cesar.	793.599.258,27	Astrea	LIQUIDADO	10.009	100%	\$ 793.599.258,27
INTERVENTORIA	018-2018	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Astrea en el departamento del Cesar.	55.716.452,00	Astrea	LIQUIDADO		100%	\$ 55.716.452,00
ADICIÓN CONSULTORIA	017-2018	Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Astrea en el departamento del Cesar.	314.688.118,00	Astrea	LIQUIDADO	10.009	100%	\$ 314.688.118,00
ADICIÓN INTERVENTORIA	018-2018	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Astrea en el departamento del Cesar.	22.027.838,00	Astrea	LIQUIDADO		100%	\$ 22.027.838,00
			1.186.031.666,27					1.186.031.666,27

En materia de estudios y diseños, Aguas del Cesar S.A.E.S.P., desarrolló los estudios y diseños en las siguientes localidades.


Municipio de Astrea, plan maestro de acueducto y alcantarillado sanitario.

Año 2019

CONSULTORIA	029 DE 2019	Formulación del Plan maestro del sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de Ataquez en el municipio de Valledupar - departamento del Cesar	553.337.196	Ataquez	TERMINADO	100%	\$ 553.337.196,00
INTERVENTORIA	030 DE 2019	Interventoría de la formulación del plan maestro del diseño del alcantarillado sanitario del corregimiento de Ataquez, del municipio de Valledupar departamento del Cesar.	36.166.480	Ataquez	TERMINADO	100%	\$ 36.166.480,00
total			589.503.676,00				589.503.676,00

Durante el año 2019, se desarrolló en el corregimiento de Ataquez, municipio de Valledupar, el plan maestro de alcantarillado sanitario. Este estudio fue recibido y el consultor se encuentra realizando ajustes por observaciones realizadas por la Dirección Técnica de la entidad.

La inversión realizada en este componente, durante el año 2019 fue de \$ 589.503.676

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 10 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

Durante el periodo 2016 a 2019, la inversión realizado en el componente de Estudios y Diseños fue muy débil.

2. ANALISIS DEL DESARROLLO DE LAS INVERSIONES

En el cuadro siguiente se muestra el consolidado de la inversión realizada por componentes:

INVERSION POR COMPONENTE AÑOS 2016-2019				
Componente	Valor contratado	Valor ejecutado	% ejecución	% inversion componente
Acueducto	48.220.538.622,41	40.801.789.418,88	84,61	59,53
Alcantarillado	24.848.137.099,00	21.851.348.877,28	87,94	30,67
Fortalecimiento	6.162.891.327,00	5.762.681.586,61	93,51	7,61
Estudios	1.775.535.342,27	1.775.535.342,27	100,00	2,19
Inversion Total	81.007.102.390,68	70.191.355.225,04	86,65	100,00


De los acueductos contratados, se han ejecutado obras por valor de \$ 40.801.789.418,88, que corresponden al 84,61% de las obras contratadas.

Los saldos no ejecutados aún corresponden a las siguientes obras:

1. Suministro e instalación de micromedidores en el casco urbano de La Jagua de Ibirico. El contrato correspondiente solo se ejecuto hasta un 86,65 %, dado que durante todo el transcurso del contrato la comunidad se opuso a su ejecución.
2. Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase I) en el municipio de Aguachica, las obras se encuentran en ejecución y presentan un avance físico del 75%.

En el desarrollo del contrato ha sido necesario realizar ajustes a diseños, que han originado obras demás o imprevistas, que no estaban contempladas inicialmente, principalmente por fallas en la investigación sobre el catastro de redes, realizada en la formulación del proyecto que llevó a cabo la gobernación del cesar.

Con el fin de hacer el proyecto funcional, se requieren obras adicionales por valor cercano a los \$ 3.000 millones o en su defecto realizar una reformulación al proyecto.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 11 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

3. Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de El Carmen, municipio de El Paso. Estas obras se encuentran en un avance del 65%. Durante la pasada ola invernal, las lluvias originaron encharcamientos que hicieron imposible el transporte y acceso de materiales al sitio en donde se construye el tanque de almacenamiento.
4. Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Puerto Bocas, veredas Campo Alegre, 12 de Octubre y El Jobo en el municipio de Tamalameque. Estas obras tienen un avance del 95%.
En los momentos actuales se encuentra en ejecución, se tramita una modificatoria al contrato. Por razones técnicas se han requerido ajustes y origina un adicional de \$ 120.0 millones.
5. Construcción de un pozo profundo, línea de impulsión y adecuación del tanque de almacenamiento existente del sistema de acueducto en el casco urbano de Gamarra, presenta un avance del 24 %. Su ejecución es adecuada.

De las obras de alcantarillado contratadas se han ejecutado obras por valor de \$ 21.851.348.877.28 correspondiente a un 87.94%.

Los saldos no ejecutados corresponden a las siguientes obras:

1. Construcción y optimización del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de San Alberto en el Departamento del Cesar. Presenta un avance del 73%. Atraso por problemas de servidumbres, sociales y ajustes técnicos del proyecto.


Del componente de aseguramiento, se han realizado acciones por valor de \$ 5.762.681.586.61, que corresponden al 93.51% de las acciones contratadas.

Los saldos no ejecutados corresponden a los siguientes contratos:

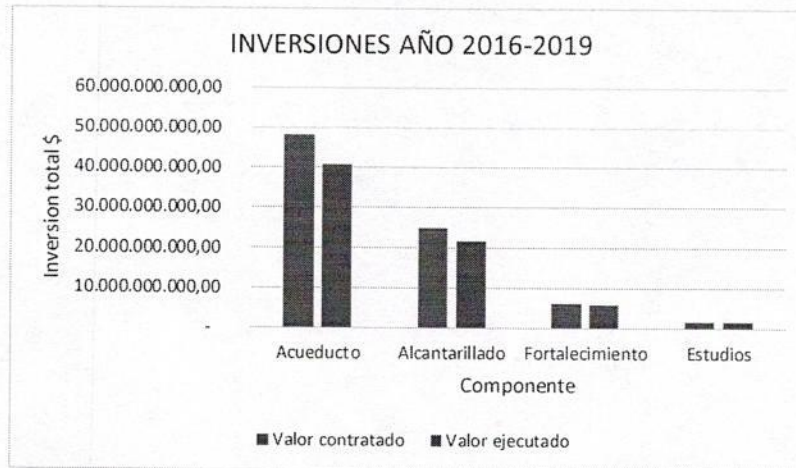
1. Consultoría para el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos de los corregimientos de Varas Blancas, Puerto Bocas, Los Tupes y El Carmen, sostenibilidad de la inversión y componente social. Presenta un avance del 65%. Se encuentra suspendido.
2. Consultoría para el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Aguachica. Presenta un avance del 78%.

Del componente de Estudios y Diseños, se han realizado acciones por valor de \$ 1.775.535.342.27, que corresponden al 100 % de las acciones contratadas.

En general durante el periodo 2012-2016, en los componentes de Acueducto, Alcantarillado sanitario, aseguramiento y de estudios y diseños, se realizó una contratación por \$ 81.007.102.390.68 y se han desarrollado obras y/o acciones por valor de \$ 70.191.355.225.04, que corresponde a un porcentaje de ejecución del 86.65%.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-05-2012 Página 12 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	


- En el gráfico siguiente, se muestra un comparativo entre los valores contratados por componentes y la inversión realizada durante el periodo 2016-2019



En el gráfico se muestra, que la menor inversión se dio en estudios y diseños y la mayor en el componente de acueducto, seguida de alcantarillado sanitario y aseguramiento.

El % de ejecución de cada componente, se muestra en el gráfico siguiente:



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 13 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

Los estudios y diseños se han ejecutado en el 100%; aseguramiento en un 93,51%, alcantarillado sanitario en un 87,94 % y el componente de acueducto en un 84,61%.

Obras o contratos con alertas.

Existen obras que se encuentran en alertas, dado que en algunos casos no se han concluidos, en otros han sido concluidas, pero su operación es deficiente o presentan atrasos.

1. Obras suspendidas:

Dentro de este grupo se encuentran dos obras: 1. Construcción del alcantarillado sanitario del corregimiento de El Burro municipio de Pailitas. 2. Construcción del alcantarillado sanitario del corregimiento de La Floresta municipio de Pailitas. Estas obras se contrataron en el año 2010 y no se han podido concluir, por factores económicos. Obras que quedaron inmersas dentro del objeto del convenio 009 de 2009, que la gobernación del Cesar liquidó unilateralmente, no girando los recursos pendientes del convenio 009 de 2010, dejando las obras totalmente desfinanciadas.

2. Obras concluidas que no operan adecuadamente: 1. Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario del corregimiento de San Jose de Oriente-Bethania. Aunque la obra se concluyó en forma satisfactoria y recibida por Aguas del Cesar s.a.e.s.p., la administración municipal de La Paz no ha tenido la voluntad de recibirla ni de operarla, ni de darle su sostenibilidad. En acciones voluntarias, un miembro de la comunidad, contratista y Aguas del Cesar, en múltiples ocasiones han reconstruido componentes del sistema de alcantarillado que ha sido sistemáticamente sometido a acciones de vandalismo. Un miembro de la comunidad colabora esporádicamente con dichas acciones de vigilancia.


3. Obras en ejecución que presentan atrasos: 1. Optimización del sistema de alcantarillado sanitario de San Alberto. Se presentaron problemas de servidumbres, ajustes de los diseños y problemas de orden social. Presenta un avance del 73% y su vencimiento es el próximo 3 de febrero de 2020.

Aproximación a inversiones futuras

A partir del día 31 de diciembre de 2019, todos los proyectos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico deben cumplir con los parámetros de diseño del RAS-2017. Esto implica que la gran mayoría de los proyectos que existen en Aguas del Cesar, deben ser ajustados a través de firmas consultoras, ya que fueron elaborados teniendo como referencia el RAS-2000.

Así mismo existe aun un rezago en la accesibilidad de agua potable y alcantarillado de la comunidad rural, enfocada en primera instancia hacia los corregimientos.

Por otro lado, se deben hacer inversiones en el sector urbano, dado que la mayor parte de ellas, ha sido enfocada al mejoramiento de redes de distribución, quedando pendiente la optimización y/o

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 14 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	


construcción de componentes claves dentro del proceso del suministro de agua, tales como bocatomas, aducciones, desarenadores, plantas de tratamiento y redes de distribución.

Toda estas acciones deben ir acompañadas de un fuerte accionar en políticas que aseguren la prestación del servicio. Para ello se deben fortalecer las empresas prestadoras, para que operen y garanticen el mantenimiento y la sostenibilidad de los sistemas, desde los puntos de vista administrativo, financiero, comercial y técnico entre otros.

A título informativo se presenta una relación de las posibles inversiones que se requiere realizar, para garantizar agua potable y saneamiento básico a las comunidades del departamento del Cesar.

MUNICIPIO	No.	CORREGIMIENTO	VALOR TOTAL-MILL \$	VALOR ACUEDUCTO-MILL \$	VALOR ALCANTARILLADO-MILL \$
Valledupar	1	ATANQUEZ	16.500,00	6.600,00	9.900,00
	2	AGUAS BLANCAS	9.900,00	3.960,00	5.940,00
	3	AZUCAR BUENA	4.950,00	1.980,00	2.970,00
	4	BADILLO	5.497,80	2.199,12	3.298,68
	5	CARACOLI	3.630,00	1.452,00	2.178,00
	6	CHEMESQUEMENA	5.610,00	2.244,00	3.366,00
	7	GUAIMARAL	9.900,00	3.960,00	5.940,00
	8	GUACOCHÉ	5.610,00	2.244,00	3.366,00
	9	GUACOCITO	3.300,00	1.320,00	1.980,00
	10	GUATAPURI	4.950,00	1.980,00	2.970,00
	11	EL PERRO	1.419,00	567,60	851,40
	12	EL ALTO DE LA VUELTA	3.300,00	1.320,00	1.980,00
	13	MARIANGOLA	14.850,00	5.940,00	8.910,00
	14	LA MINA	3.300,00	1.320,00	1.980,00
	15	LA VEGA ARRIBA	2.310,00	924,00	1.386,00
	16	LAS RAICES	1.980,00	792,00	1.188,00
	17	LOS CORAZONES	1.980,00	792,00	1.188,00
	18	LOS HATICOS	2.970,00	1.188,00	1.782,00
	19	LOS VENADOS	4.950,00	1.980,00	2.970,00
	20	PATILAL	4.950,00	1.980,00	2.970,00
	21	RIO SECO	1.650,00	660,00	990,00
	22	SABANA CRESPO	1.155,00	462,00	693,00
	23	VALENCIA DE JESUS	4.785,00	1.914,00	2.871,00
	24	VILLA GERMANIA	1.485,00	594,00	891,00
	25	EL JABO	1.485,00	594,00	891,00
TOTAL			122.416,80	48.966,72	73.450,08

Aguachica	1	BOQUERON	1.650,00	660,00	990,00
	2	BUTURAMA	1.650,00	660,00	990,00
	3	CERRO BRAVO	1.650,00	660,00	990,00
	4	EL JUNCAL	1.650,00	660,00	990,00
	5	SAN FRANCISCO	1.650,00	660,00	990,00
	6	LA MORENA	1.650,00	660,00	990,00
	7	CERRO REDONDO	1.650,00	660,00	990,00
	8	LOMA DE CORREDOR	1.485,00	594,00	891,00
	9	LUCAICAL	1.485,00	594,00	891,00
	10	MUCURAS	1.485,00	594,00	891,00
	11	NORIAN	3.960,00	1.584,00	2.376,00
	12	PATÑO	1.980,00	792,00	1.188,00
	13	BARRANCA LEBRILIA	2.805,00	1.122,00	1.683,00
	14	LA YEGUERA	1.485,00	594,00	891,00
	15	VILLA SAN ANDRES	2.970,00	-	1.782,00
	16	LAS JUNTAS	1.155,00	462,00	693,00
	17	PUERTO AMALIA	1.485,00	594,00	891,00
	18	SANTA LUCIA	1.485,00	594,00	891,00
	19	TORCROMA	1.485,00	594,00	891,00
	20	VILLA NUEVA	1.485,00	594,00	891,00
	21	CUATRO ROCAS	1.320,00	528,00	792,00
	22	SAN ANDRES DE TOTUMAL	1.320,00	528,00	792,00
	23	SOLEDAD	1.650,00	660,00	990,00
TOTAL			40.590,00	15.048,00	24.354,00

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 15 de 26		
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL			
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019			

Agustín Codazzi	1	CASACARA	24.000,00	9.600,00	14.400,00
	2	LLERASCA	3.564,00	3.564,00	-
	3	SAN JACINTO	2.458,50	983,40	1.475,10
	4	SICARARE	1.155,00	462,00	693,00
	TOTAL		31.177,50	12.471,00	18.706,50

Astrea	1	ARJONA	6.600,00	2.640,00	3.960,00
	2	SANTA CECILIA	1.815,00	726,00	1.089,00
	3	EL HEBRON	660,00	660,00	-
	4	LA YEE	1.485,00	594,00	891,00
	TOTAL		10.560,00	4.620,00	5.940,00

Becerril	1	ESTADOS UNIDOS	1.815,00	726,00	1.089,00
	2	LA GUAJIRITA	1.650,00	660,00	990,00
	TOTAL		3.465,00	1.386,00	2.079,00

Bosconia	1	LOMA COLORADA	1.485,00	594,00	891,00
	TOTAL		1.485,00	594,00	891,00

Chimichagua	1	MANDINGUILLA	4.950,00	1.980,00	2.970,00
	2	CANDELARIA	3.960,00	1.584,00	2.376,00
	3	SEMPEGUA	2.805,00	1.122,00	1.683,00
	4	SALOA	8.500,00	-	8.500,00
	5	LA MATA	990,00	-	990,00
	6	LAS VEGAS	5.280,00	2.112,00	3.168,00
	7	HIGO AMARILLO	1.320,00	-	792,00
	8	SOLEDAD	2.145,00	858,00	1.287,00
	9	TREBOL DE PAJONAL	1.650,00	660,00	990,00
	10	EL GUAMO	2.475,00	990,00	1.485,00
	11	TRONCONAL	1.815,00	726,00	1.089,00
	12	ULTIMO CASO	1.089,00	-	1.089,00
	13	ZAPATÍ	1.815,00	726,00	1.089,00
	14	LAS FLORES	1.485,00	594,00	891,00
	15	LA BRILLANTINA	1.485,00	594,00	891,00
	16	PIEDRAS BLANCAS	1.650,00	660,00	990,00
TOTAL		43.414,60	17.365,60	26.048,40	

Chiriguana	1	LA AURORA	4.629,90	1.851,96	2.777,94
	2	LA SIERRA	3.861,00	1.544,40	2.316,60
	3	POPONTE	4.785,00	1.914,00	2.871,00
	4	RINCON HONDO	21.450,00	8.580,00	12.870,00
	TOTAL		21.450,00	8.580,00	12.870,00

Curumani	1	SANTA ISABEL	3.366,00	-	3.366,00
	2	SAN ROQUE	8.400,00	4.900,00	3.500,00
	3	SAN SEBASTIAN	3.500,00	1.400,00	2.100,00
	4	SABANA GRANDE	3.960,00	1.584,00	2.376,00
	5	EL MAMEY	2.475,00	990,00	1.485,00
	6	GUAIMARAL	2.475,00	990,00	1.485,00
	7	CHAMPAN	1.815,00	726,00	1.089,00
	TOTAL		25.991,00	10.396,40	15.594,60
El Copey	1	CARACOLI	2.500,00	-	2.500,00
	2	CHIMILA	4.500,00	1.800,00	2.700,00
	3	SAN FRANCISCO	1.287,00	-	1.287,00
	TOTAL		8.287,00	3.314,80	4.972,20



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

PROCESO:

GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO:

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

FORMATO:

INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN
TÉCNICA 2016 - 2019

Código: ACESP-FOPES-018
Versión: 01
Fecha: 05-06-2012
Página 16 de 26

El Paso	1	CUATRO VIENTOS	2.805,00	1.122,00	1.683,00
	2	EL CARMEN	1.485,00		891,00
	3	EL VALLITO	1.485,00	594,00	891,00
	4	LA LOMA	36.300,00	14.520,00	21.780,00
	5	LOMA DE POTRERILLO	3.630,00	1.452,00	2.178,00
	6	PUENTE CANOA	1.485,00	594,00	891,00
TOTAL			47.190,00	18.876,00	28.314,00

Gamarra	1	EL CONTENIDO	1.650,00	660,00	990,00
	2	LA ESTACION	2.960,10	1.184,04	1.776,06
	3	PALENQUILLO	891,00	-	891,00
	4	PUERTO MOSQUITO	1.089,00	-	1.089,00
	5	PUERTO VIEJO	1.650,00	660,00	990,00
	6	CASCAJAL	1.650,00	660,00	990,00
	7	PUERTO CAPULCO	1.650,00	660,00	990,00
	8	MAHOMA	1.155,00	462,00	693,00
TOTAL			12.695,10	5.078,04	7.617,06

González*	1	VUAGUAL	1.650,00	660,00	990,00
	2	BURBURA	1.650,00	660,00	990,00
	3	CULEBRITA	1.650,00	660,00	990,00
	4	LA FLORESTA	1.650,00	660,00	990,00
	5	MATA DE FIQUE	1.650,00	660,00	990,00
	6	SAN ISIDRO	2.145,00	-	1.287,00
	7	EL POTRERO	1.650,00	-	990,00
	8	MONTERA	1.650,00	660,00	990,00
TOTAL			13.695,00	5.478,00	8.217,00
La Gloria	1	AYACUCHO	3.960,00	1.584,00	2.376,00
	2	BESOTES	2.145,00	858,00	1.287,00
	3	BUBETA	1.650,00	660,00	990,00
	4	LA CAROLINA	1.650,00	660,00	990,00
	5	LA MATA	-	-	-
	6	MOLINA	1.683,00	-	1.683,00
	7	SAN PEDRO	1.650,00	660,00	990,00
	8	SIMAÑA	1.485,00	-	1.485,00
TOTAL			14.223,00	4.422,00	9.801,00
La Jagua de Ibirico	1	BOQUERON	2.376,00	950,40	1.425,60
	2	LA VICTORIA	10.494,00	4.197,60	6.296,40
	3	LAS PALMITAS	8.118,00	3.247,20	4.870,80
TOTAL			20.988,00	8.395,20	12.592,80
La Paz	1	SAN JOSE DE ORIENTE	550,00	300,00	250,00
	2	VARAS BLANCAS	-	-	-
	3	LOS ENCANTOS	1.155,00	462,00	693,00
	4	GUAIMARAL	1.650,00	660,00	990,00
	5	LAGUNA DE LOS INDIOS	1.485,00	594,00	891,00
	6	MINGUILLO	1.650,00	660,00	990,00
	7	BETANIA	3.960,00	300,00	250,00
TOTAL			3.960,00	300,00	250,00



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

PROCESO:

GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO:

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

FORMATO:

INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN
TÉCNICA 2016 - 2019

Código: ACESP-FOPES-018
Versión: 01
Fecha: 05-06-2012
Página 17 de 26

Manaure	1	SABANA DE LEON	1.650,00	660,00	990,00
	TOTAL		1.650,00	660,00	990,00
Pailitas	1	PALESTINA	3.100,00	1.240,00	1.860,00
	2	EL BURRO	1.320,00	528,00	792,00
	3	LOS LLANOS	1.650,00	660,00	990,00
	4	LA FLORESTA	1.155,00	462,00	693,00
	5	RIVERA	1.650,00	660,00	990,00
TOTAL		8.875,00	3.550,00	5.325,00	
Pelaya	1	COSTILLA	-	-	-
	2	SAN BERNARDO	5.775,00	2.310,00	3.465,00
	TOTAL		5.775,00	2.310,00	3.465,00
Pueblo Bello	1	MINAS DE IRACAL	2.475,00	990,00	1.485,00
	2	LA HONDA	1.036,20	414,48	621,72
	3	PALMARITO	755,70	302,28	453,42
	4	NUEVO COLON	947,10	378,84	568,26
	5	SAN SEBASTIAN	1.815,00	726,00	1.089,00
	6	NABUSIMAKE	8.203,80	3.281,52	4.922,28
	7	YERWA	2.950,00	1.180,00	1.770,00
TOTAL		2.950,00	1.180,00	1.770,00	

Rio de Oro	1	LOS ANGELES	1.485,00	594,00	891,00
	2	EL GITANO	1.485,00	594,00	891,00
	3	EL SALOBRE	1.650,00	660,00	990,00
	4	PUERTO NUEVO	1.650,00	660,00	990,00
	5	PALESTINA	1.485,00	594,00	891,00
	6	DIEGO HERNANDEZ	1.485,00	594,00	891,00
	7	EL HOBO	1.650,00	660,00	990,00
	8	EL MARQUEZ	2.145,00	858,00	1.287,00
	9	LINDSAY	1.650,00	660,00	990,00
	10	MONTECRISTO	1.650,00	660,00	990,00
	11	HONDURAS	2.145,00	858,00	1.287,00
	12	MORRISON	1.485,00	594,00	891,00
TOTAL		19.965,00	7.986,00	11.979,00	

San Alberto	1	EL LIBANO	5.280,00	2.112,00	3.168,00
	2	LA LLANA	2.805,00	1.122,00	1.683,00
	3	LA PALMA	3.960,00	1.584,00	2.376,00
	4	LA TRINIDAD	1.650,00	660,00	990,00
	5	PUERTO CARREÑO	5.280,00	2.112,00	3.168,00
TOTAL		18.975,00	7.590,00	11.385,00	
San Diego	1	LAS PITILLAS	1.650,00	660,00	990,00
	2	LOS BRASILES	1.650,00	660,00	990,00
	3	LOS TUPES	-	-	-
	4	MEDIA LUNA	11.550,00	4.620,00	6.930,00
	5	NUEVAS FLORES	2.145,00	858,00	1.287,00
	6	TOCAIMO	1.650,00	660,00	990,00
	7	EL RINCON	1.650,00	660,00	990,00
TOTAL		20.295,00	8.118,00	12.177,00	
San Martin*	1	AGUAS BLANCAS	2.145,00	858,00	1.287,00
	2	MINA	1.650,00	660,00	990,00
	3	PUERTO OCULTO	1.650,00	660,00	990,00
	4	SAN JOSE DE LAS AMERICAS	1.650,00	660,00	990,00
	5	PITA LIMON	1.650,00	660,00	990,00
	6	CUATRO BOCAS	1.650,00	660,00	990,00
	7	TERRAPLEN	1.650,00	660,00	990,00
	8	LA BANCA TORCOROMA	1.650,00	660,00	990,00
	9	LA CURVA	1.485,00	594,00	891,00
	10	LAS BAGRES	1.485,00	594,00	891,00
TOTAL		16.665,00	6.666,00	9.999,00	
Tamalameque	1	ANTEQUERA	2.145,00	858,00	1.287,00
	2	PUEBLO NUEVO	1.056,00	422,40	633,60
	3	NUEVA PALESTINA	825,00	330,00	495,00
	4	PUERTO BOCA	1.485,00	594,00	891,00
	5	ZAPATOSA	2.145,00	858,00	1.287,00
	6	LAS PALMAS	594,00	237,60	356,40
	7	MUNDO ALREVES	924,00	369,60	554,40
	8	LAS BRISAS	1.155,00	462,00	693,00
	9	PASACORRIENDO	1.155,00	462,00	693,00
TOTAL		11.484,00	4.593,60	6.890,40	



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

PROCESO:

GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO:

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

FORMATO:

INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN
TÉCNICA 2016 - 2019

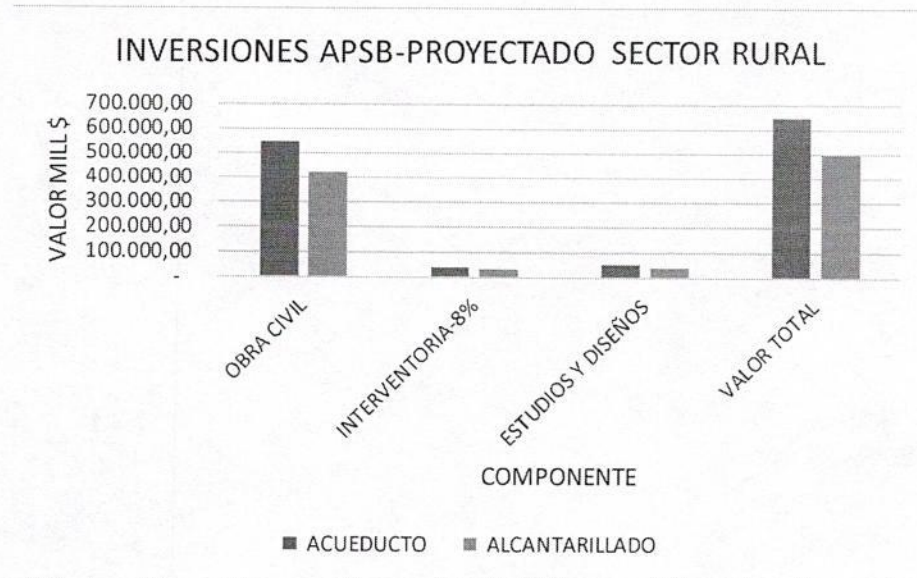
Código: ACESP-FOPES-018
Versión: 01
Fecha: 05-06-2012
Página 18 de 26

RESUMEN INVERSIONES REQUERIDAS EN EL SECTOR RURAL CORREGIMENTAL

RESUMEN DE LA INVERSION COMPONENTE RURAL-CORREGIMENTAL-MILL \$


COMPONENTE	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	VALOR TOTAL
OBRA CIVIL	545.720,75	420.763,80	658.841,70
INTERVENTORIA-8%	43.657,66	33.661,10	52.707,34
ESTUDIOS Y DISEÑOS	54.572,08	42.076,38	65.884,17
VALOR TOTAL	643.950,49	496.501,28	777.433,21

En la gráfica siguiente, se muestran las inversiones requeridas en el sector corregimental.



RESUMEN INVERSIONES REQUERIDAS EN EL SECTOR URBANO

Para el sector urbano, se estiman las siguientes inversiones:


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 19 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

Componente Urbano-COSTOS ESTIMADOS INVERSIONES			
MUNICIPIO	VALOR TOTAL-MILL \$	ACUEDUCTO-MILL \$	ALCANTARILLADO-MILL \$
AGUSTIN CODAZZI	45.000	45.000	-
AGUACHICA	25.000	25.000	-
ASTREA	23.500	9.650	13.850
BOSCONIA	57.000	57.000	-
CHIMICHAGUA	1.200	1.200	-
CHIRIGUANA	-	-	-
CURUMANI	15.000	15.000	-
EL COPEY	-	-	-
EL PASO	-	-	-
GAMARRA	13.500	-	13.500
GONZALEZ	10.500	3.500	7.000
LA GLORIA	1.200	1.200	-
LA JAGUA DE IBIRICO	3.100	3.100	-
LA PAZ	3.500	3.500	-
PAILITAS	2.500	2.500	-
PELAYA	10.500	3.500	7.000
PUEBLO BELLO	3.500	3.500	-
RIO DE ORO	4.800	350	4.450
SAN ALBERTO	11.050	550	10.500
SAN MARTIN	7.500	2.500	5.000
SAN DIEGO	13.500	2.500	11.000
TAMALAMEQUE	1.500	1.500	-
VALOR TOTAL	253.350	181.050	72.300

RESUMEN INVERSIONES SECTOR URBANO-MILL \$			
COMPONENTE	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	VALOR TOTAL
VALOR OBRA	181.050	72.300	253.350
INTERVENTORIA	14.484	5.784	20.268
ESTUDIOS Y DISEÑOS	18.105	7.230	25.335
VALOR TOTAL	213.639	85.314	298.953

El valor estimado de las inversiones estimadas para el sector urbano, es de \$ 298.953.

En la gráfica siguiente, se muestran los valores de las inversiones estimadas para realizar en el sector urbano del departamento del cesar.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 20 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	



Indicadores

El desarrollo de las obras de infraestructura, ha mejorado los indicadores de continuidad, cobertura y calidad del agua.

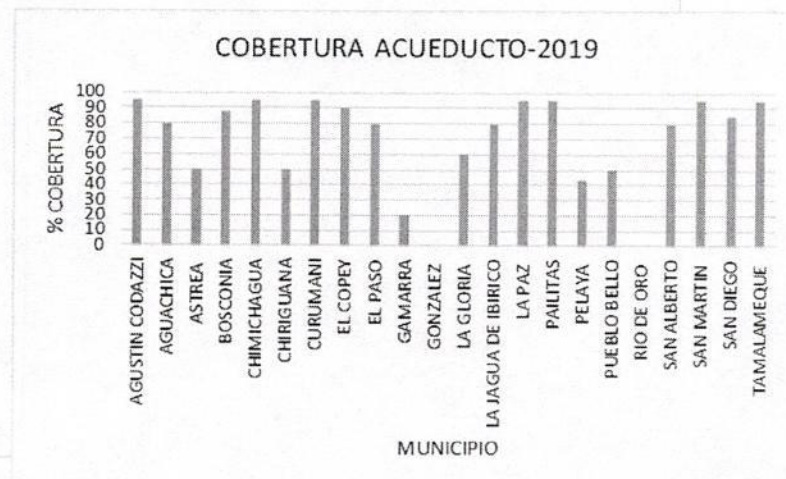
Sin embargo es recurrente el racionamiento o el mal servicio que en general se presta en muchos municipios a las comunidades, que a pesar de gozar de una adecuada infraestructura, siguen padeciendo de un adecuado servicio. Esto se debe principalmente a la debilidad operativa y de sostenibilidad de las empresas u organismos encargados de la prestación del servicio.


En los cuadros siguientes, se muestran los indicadores del sector de agua potable y saneamiento básico, a diciembre de 2019.

Indicadores de agua potable.

En el cuadro siguiente, se relacionan los indicadores de cobertura, continuidad y calidad del agua de consumo.

N°	MUNICIPIOS	Cobertura	Cobertura Pond.	continuidad	Continuidad pond.
1	AGUSTIN CODAZZI	81,2	9,34	33,33	3,84
2	AGUACHICA	90	20,43	8,00	1,82
3	ASTREA	98	2,47	16,67	0,42
4	BOSCONIA	98	8,66	33,33	2,94
5	CHIMICHAGUA	83	2,67	29,17	0,94
6	CHIRIGUANA	96	3,39	100	3,53
7	CURUMANI	97,6	4,96	50	2,54
8	EL COPEY	98	5,09	83,33	4,33
9	EL PASO	98	1,03	41,67	0,44
10	GAMARRA	95	3,62	50	1,90
11	GONZALEZ	95	0,41	100	0,43
12	LA GLORIA	93	1,56	45,83	0,77
13	LA JAGUA DE IBIRICO	95	4,83	91,67	4,66
14	LA PAZ	95	3,94	75	3,11
15	PAILITAS	95	3,21	25	0,84
16	PELAYA	98	3,58	37,5	1,37
17	PUEBLO BELLO	97,5	1,17	100	1,20
18	RIO DE ORO	95	1,51	58,33	0,93
19	SAN ALBERTO	100	4,90	91,67	4,50
20	SAN MARTIN	95	2,09	50	1,10
21	SAN DIEGO	95	2,67	66,67	1,87
22	TAMALAMEQUE	95	1,41	75	1,11
TOTAL		94,70	92,94	57,37	44,59




	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 22 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

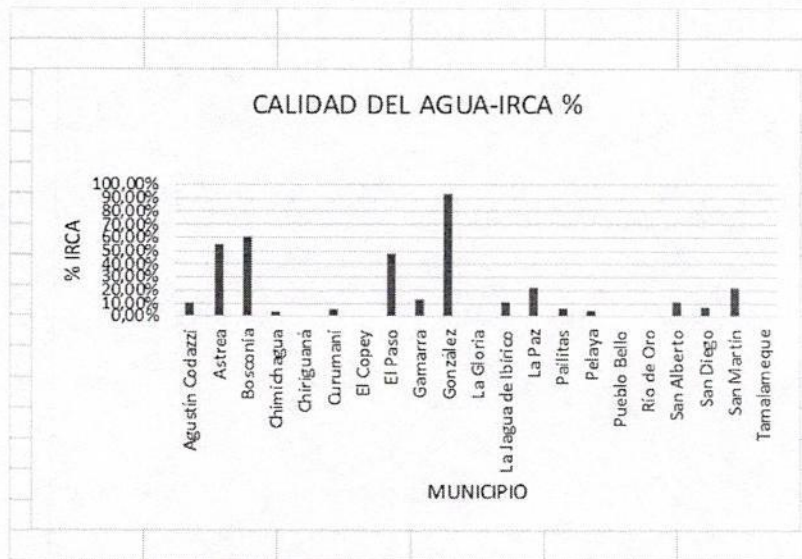


En la tabla siguiente se muestra el nivel de riesgo del agua que consumen los habitantes en las cabeceras urbanas.

Municipio	Nivel de riesgo
Agustín Codazzi	Bajo
Astrea	Alto
Bosconia	Alto
Chimichagua	Bajo
Chiriguana	Bajo
Curumaní	Bajo
El Copey	Sin riesgo
El Paso	Alto
Gamarra	Bajo
González	Alto
La Gloria	Sin riesgo
La Jagua de Ibirico	Bajo
La Paz	Medio
Pailitas	Bajo
Pelaya	Bajo
Pueblo Bello	Sin riesgo
Río de Oro	Sin riesgo
San Alberto	Bajo
San Diego	Bajo
San Martín	Medio
Tamalameque	Sin riesgo

En las graficas siguientes, se muestra el indicador de calidad IRCA del agua para consumo humano en las cabeceras urbanas.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 23 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	




FUENTE: Sistema de Información para la Vigilancia de la calidad del Agua para Consumo Humano - SIVICAP



FUENTE: Sistema de Información para la Vigilancia de la calidad del Agua para Consumo Humano - SIVICAP

De la información precedente se establece, que el promedio ponderado de cobertura en las cabeceras urbanas del departamento del Cesar es del 92,94 % y la continuidad del servicio apenas alcanza el 44.59%, manifestándose con esto una deficiencia en la operación de los sistemas.

En cuanto a la calidad del agua para consumo en las cabeceras urbanas, se puede establecer que 4 municipios están en riesgo alto, 10 en riesgo bajo, 2 en riesgo medio y solo 5 sin riesgo.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 24 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

A pesar de que todos los municipios cuentan con plantas de tratamiento de agua potable, solo 5 se encuentran suministrando agua sin riesgo sanitario, lo que muestra una vez más que existen mucha deficiencia en la capacidad operativa de las empresas encargadas del servicio.

Indicadores de alcantarillado y sistemas de tratamiento de aguas residuales.

En el cuadro siguiente, se muestran los indicadores de cobertura y eficiencia de tratamiento de las aguas residuales en las cabeceras urbanas.

N°	MUNICIPIOS	Alcantarillado		Star	Star pond.
		Cobertura	alcant.pond.	Eficiencia	Remocion
1	AGUSTIN CODAZZI	95	10,93	95	10,93
2	AGUACHICA	85	19,30	80	18,16
3	ASTREA	80	2,02	50	1,26
4	BOSCONIA	87	7,68	87	7,68
6	CHIMICHAGUA	95	3,05	95	3,05
6	CHIRIGUANA	95	3,35	50	1,76
7	CURUMANI	95	4,83	95	4,83
8	EL COPEY	90	4,68	90	4,68
9	EL PASO	80	0,84	80	0,84
10	GAMARRA	40	1,52	20	0,76
11	GONZALEZ	58	0,25	0	0,00
12	LA GLORIA	95	1,59	60	1,00
13	LA JAGUA DE IBIRICO	94	4,78	80	4,07
14	LA PAZ	95	3,94	95	3,94
16	PAILITAS	95	3,21	95	3,21
16	PELAYA	43	1,57	43	1,57
17	PUEBLO BELLO	50	0,60	50	0,60
18	RIO DE ORO	90	1,43	0	0,00
19	SAN ALBERTO	80	3,92	80	3,92
20	SAN MARTIN	95	2,09	95	2,09
21	SAN DIEGO	85	2,39	85	2,39
22	TAMALAMEQUE	95	1,41	95	1,41
TOTAL		82,59	85,39		78,17



La cobertura de los alcantarillados sanitarios en las cabeceras urbanas, alcanza un porcentaje del 85.36 % y en cuanto a los sistemas de tratamiento de aguas residuales se tiene una eficiencia en remoción de carga orgánica del orden del 78 %.

La situación en materia de redes de alcantarillado sanitario es crítica en los municipios siguientes:

Río de Oro. Queda pendiente la construcción de la parte final del emisario y de un sistema de tratamiento de agua residual.


Gamarra. Pendiente la optimización de las redes y de la construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales.

Gonzales. Pendiente la optimización del sistema de alcantarillado y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Componente rural

En cuanto al componente rural, aguas del cesar a través de las obras realizadas en los diferentes corregimientos, ha logrado mejorar la calidad de vida de los habitantes de dichas poblaciones.

Se ha logrado alcanzar los siguientes indicadores:


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 26 de 26
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA 2016 - 2019	

POBLACION TOTAL	266.966	
Acueducto		
Indicador	población beneficiada	% de población
continuidad	49.663	18,60
cobertura	48.659	18,23
calidad	43.962	16,47
alcantarillado y tratamiento de aguas residuales		
Indicador	población beneficiada	% de población
cobertura	19.768	7,40
Star	17.268	6,47

Como se muestra en el cuadro precedente, se requiere realizar un gran esfuerzo en materia de inversión, dado que los indicadores de cobertura, continuidad y calidad han impactado solo a un 18,6 % de la comunidad rural.

En materia de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales el panorama es aun crítico, si se tiene en cuenta que la cobertura establecida solo alcanza un 7,4 % para redes de alcantarillado y un 6,47% para sistemas de tratamiento de aguas residuales.

ORLANDO OLIVEROS URIETA
 Director Técnico

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 1 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	




INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN

Presentado por:
 Boris Leonardo Valverde Campos
 Jefe de la Oficina Asesora de Planeación




Valledupar, 17 de enero de 2019.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 2 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

1. PRESENTACIÓN

Los avances referidos en el presente documento constituyen importantes logros obtenidos de la Oficina Asesora de Planeación y se encuentran fundamentados en la articulación con cada una de las dependencias de la empresa.

En cumplimiento de sus competencias la Oficina Asesora de Planeación desarrolla el seguimiento a cada una de las metas programadas en la vigencia 2016-2019 y el cumplimiento de las metas ejecutadas a través de esta dependencia.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-08-2012 Página 3 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

2. HECHOS RELEVANTES.

La Oficina Asesora de Planeación es la encargada de realizar la articulación con cada de las instituciones departamentales y nacionales, como es de conocimiento la empresa Aguas del Cesar S.A E.S. P. es Gestora del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), “ **Los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA): Son un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lo lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles que garanticen el acceso a agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales, las personas prestadoras de los servicios públicos, las comunidades organizadas y, la implementación efectiva de esquemas de regionalización y asociativas comunitarios**”.

La empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P. como gestora del Plan Departamental de Agua del Departamento del Cesar debe regirse de acuerdo con el Decreto No. 1425 de 6 de agosto de 2019 “Por el cual se subroga el capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, con relación a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento”.

3. GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Modelo integrado de Planeación

La construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., para la vigencia 2016-2019 se adelantó de acuerdo a la nueva metodología adoptada por el Gobierno Nacional mediante el decreto 124 del 26 de enero de 2016, y contempló la identificación y valoración de los riesgos de corrupción, la definición de las estrategias y objetivos para cada componente, y la formulación de las acciones que se adelantaron para alcanzarlos, así como las instancias para su seguimiento y evaluación. Los planes y documentos fueron elaborados y publicados en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información, y se relacionan a continuación cada uno de los planes publicados en la vigencia:


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 4 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

Tabla No 1 - Planes y documentos del modelo integrado de planeación.

	PLANES Y/O DOCUMENTOS	VIGENCIA	ACCIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN
1	Plan de Desarrollo Departamental – Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.	2016 – 2019	Seguimiento de las Metas de APSB, con la secretaria de infraestructura.
2	Plan de Acción Institucional. (Uno para cada dependencia de la empresa)	2016 -2019	Formulación, seguimiento y cargue de acuerdo con la normatividad.
3	Mapa de Riesgo Integrado. (Riesgos de corrupción y riesgos institucionales)	2016 - 2019	Formulación, evaluación, seguimiento y cargue de acuerdo con la normatividad.
4	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	2016 – 2019	Formulación y actualización.
5	Plan Anual de Adquisiciones	2016 – 2019	Cargue de acuerdo con la normatividad.
6	Plan Institucional de Archivo PINAR	2016 – 2019	Cargue de acuerdo con la normatividad.
7	Plan de Inversión y Recursos humanos	2016 – 2019	Cargue de acuerdo con la normatividad.
8	Plan Institucional de Capacitación	2016 – 2019	Cargue de acuerdo con la normatividad.
9	Plan Estratégico de Talento Humano	2016 – 2019	Cargue de acuerdo con la normatividad.
10	Plan de Trabajo Anual en seguridad y Salud en el Trabajo	2016 – 2019	Cargue de acuerdo con la normatividad.
11	Plan Estratégico de tecnología de la información y las comunicaciones PETI	2016 – 2019	Cargue de acuerdo con la normatividad.
12	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información	2016 – 2019	Cargue de acuerdo con la normatividad.
13	Plan de Tratamiento y Seguridad de la Información	2016 – 2019	Cargue de acuerdo con la normatividad.

Fuente: Oficina de Planeación – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Nota: Cada uno de estos planes son desarrollado por las dependencias de Administrativa – Financiera en el área de Talento Humano, Sistemas y por la Oficina de Planeación que a su vez debe cumplir con la recopilación de la información y el cargue en la página web de la empresa, dando cumplimiento al Decreto 612 de 2018 donde deben presentarse a 31 de enero de cada año.

Instrumentos de Planeación del Plan Departamental de Aguas.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 17 del decreto 2246 de 2012 compilado en el decreto 1077 de 2015, se elaboraron los Instrumentos de Planeación del Plan Departamental de Agua para la vigencia 2016-2019, listados a continuación:


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 5 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

Tabla No 2 - Instrumentos de Planeación del PAP-PDA.

	INSTRUMENTO	VIGENCIA
1	Plan General Estratégico y de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento del Cesar.	2016 – 2019 Ajustado en el 2019
2	Plan para el aseguramiento de la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Departamento del Cesar.	2016 - 2019 Ajustado en el 2019
3	Plan de Gestión Social de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Cesar.	2016 – 2019 Ajustado en el 2019
4	Manual Operativo de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Cesar.	Versión 02
5	Plan Ambiental de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Cesar.	2016 – 2019 Ajustado en el 2019
6	Plan Anual Estratégico y de Inversiones	2016-2019


Fuente: Oficina de Planeación – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Todos los instrumentos de planeación fueron aprobados por unanimidad en cada uno de los Comité Directivo realizado en la vigencia 2016-2019.


A continuación, se relacionan cada uno de los proyectos gestionados por esta oficina en la consecución de los recursos financieros para la viabilidad financiera y quedaron aprobados en el PGEI 2016 – 2019:

Tabla No 3 – Proyectos Gestionado por la Oficina Asesora de Planeación.

	PROYECTO	VALOR	VIABILIZADO
1	Fortalecimiento para la remuneración del Gestor para la Gestión, Implementación Seguimiento del PAP-PDA CESAR, VIGENCIA 2016.	3.415.991.140	Comité Técnico Departamental
2	Suministro e instalación de micromedidores en la cabecera municipal de El Copey, Departamento del Cesar.	1.513.499.132	Comité Técnico Departamental
3	Construcción del sistema de alcantarillado para el corregimiento de Llerasca en Agustín Codazzi, Departamento del Cesar.	4.109.330.624	Nación - MVCT
4	Construcción y optimización del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de San Alberto en el Departamento del Cesar.	11.458.363.289	Comité Técnico Departamental
5	Fortalecimiento para la remuneración del Gestor para la Gestión, Implementación Seguimiento del PAP-PDA CESAR, VIGENCIA 2017.	3.723.430.343	Comité Técnico Departamental
6	Construcción de la planta de tratamiento de Aguas Residuales de la Urbanización Divino Niño del Municipio de Gamarra Departamento del Cesar.	926.982.194	Comité Técnico Departamental
7	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Santa Isabel, municipio de Curumaní, Departamento del Cesar	2.342.697.326	Departamento del Cesar-Planeación Departamental
8	Construcción y optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Costilla, municipio de Pelaya, Departamento del Cesar.	4.988.073.791	OCAD Departamental

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 6 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

	PROYECTO	VALOR	VIABILIZADO
9	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Soledad, municipio de Chimichagua, Departamento del Cesar.	4.056.288.368	OCAD Departamental
10	Construcción de Tanque de almacenamiento elevado de 40 m3 y empalme pozo profundo – tanque de distribución y con la red para el sistema de acueducto del barrio 19 de mayo de la cabecera municipal de La Paz – Cesar.	318.218.661	Comité Técnico Departamental
11	Suministro e instalación de micromedidores en el casco urbano del municipio de la Jagua de Ibirico – Cesar.	2.602.647.619	Comité Técnico Departamental
12	Formulación del Plan Maestro del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario del Municipio de Astrea.	1.188.422.289	Comité Técnico Departamental
13	Remuneración del Gestor por concepto de la Gestión, Implementación y Seguimiento del programa agua para la prosperidad-planes departamentales para el manejo empresarial de agua potable y saneamiento PAP-PDA CESAR, en el Departamento del Cesar- VIGENCIA 2018.	5.272.687.651	Comité Técnico Departamental
14	Implementación de la Fase II del plan de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en siete (7) municipios del PDA-PAP y cinco comunidades indígenas en el Departamento del Cesar.	4.837.839.695	Nación - MVCT
15	Construcción de un pozo profundo y línea de impulsión para el sistema de acueducto de la cabecera municipal de Río de Oro en el Departamento del Cesar.	734.489.138	Comité Técnico Departamental
16	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable, tanque de almacenamiento y macro medición del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de González, Departamento del Cesar.	2.115.983.996	Comité Técnico Departamental
17	Optimización de la línea de aducción del acueducto de la cabecera municipal de Pelaya.	343.859.097	Comité Técnico Departamental
18	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase I) en el municipio de Aguachica departamento del cesar.	17.689.331.052	OCAD Departamental
19	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climática en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar.	12.527.610.149	OCAD Regional
20	Fortalecimiento al gestor para la gestión, implementación y seguimiento del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento – PAP-PDA, en el Departamento del Cesar, Vigencia 2019.	4.906.391.500	Comité Técnico Departamental
21	Formulación del plan maestro del sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de Atanquez en el municipio de Valledupar - Departamento del Cesar.	553.337.196	Departamento del Cesar-Planeación Departamental

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 7 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	


	PROYECTO	VALOR	VIABILIZADO
22	Construcción de un pozo profundo, línea de impulsión y adecuación del tanque de almacenamiento existente del sistema de acueducto en el casco urbano de Gamarra, Departamento del Cesar.	1.763.234.338	Comité Técnico Departamental
23	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (Fase II) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar.	7.710.793.608	OCAD Departamental
24	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de San Sebastián, municipio de Curumani Departamento del Cesar.	2.062.872.825	Comité Técnico Departamental
25	Suministro e instalación de micromedidores en el casco urbano del municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar.	608.808.133	Comité Técnico Departamental
26	Construcción y/o optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Palestina - Municipio de Pailitas – Cesar.	3.825.821.762	Nación – MVCT

Estos proyectos quedaron aprobados dentro de los **Comité Directivo 2016 -2019**, ya que es la instancia encargada de aprobar el ejercicio de planificación y seguimiento para el desarrollo de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), incorporando un análisis de necesidades, recursos disponibles, metas e indicadores definidos por el departamento, el gestor y los municipios y distritos.

Existe el Comité Directivo en el Departamento del Cesar y se integra de la siguiente manera:

Miembros con Voz y Voto:

1. El Gobernador que lo presidirá y no podrá delegar su participación.
2. Un secretario Departamental, designado por el Gobernador. (Secretario de Infraestructura).
3. Dos (2) alcaldes representantes de los municipios y distritos participantes del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento. Dichos alcaldes serán elegidos por mayoría simple entre los alcaldes de los municipios y distritos participantes del respectivo Plan Departamental.
4. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico o el funcionario de nivel directivo que este designe, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.3.3.1.3.1. del presente capítulo.
5. Los directivos de las autoridades ambientales con jurisdicción en los municipios y distritos ubicados en el territorio del respectivo departamento.
6. El delegado del Departamento Nacional de Planeación (DNP) participará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.3.3.1.3.2.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 8 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

Parágrafo 1. Participará como miembro permanente, con voz, pero sin voto un (1) representante del Instrumento para el Manejo de Recursos.

El Gestor o su representante asistirá a las sesiones del Comité Directivo ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

Cada uno de los proyectos anteriormente relacionados fueron financiados por diferentes instancias de viabilidad dependiente de la fuente de financiación:

1. Recursos del Sistema General de Participaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico - SGP APSB Departamental y Municipal, con esta fuente financiación se presentan al **Comité Técnico Departamental de proyectos** para la evaluación, viabilización y aprobación de proyectos propios del Plan Departamental de Agua PAP-PDA.


Que de acuerdo con el Decreto 0475 del 17 de marzo de 2015 "Por el cual se reglamenta el artículo 250 de la Ley 1450 de 2011 y se dictan otras disposiciones, Que el artículo 250 de la Ley 1450 de 2011, establecía que "Aquellos proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico financiados exclusivamente con recursos de las entidades territoriales en el marco de los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento, serán evaluados y viabilizados a través de un mecanismo regional, conforme a la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional".

Que mediante el Decreto 1873 del 10 de septiembre de 2012 el Gobierno Nacional reglamentó el segundo inciso del artículo 250 de la Ley 1450 de 2011 y creó el Mecanismo Departamental de Evaluación, Viabilización y Aprobación de Proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los programas regionales y/o departamentales que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y estableció sus requisitos.

Este mecanismo departamental de viabilización de proyectos se fundamenta en la evaluación que realizan las empresas de servicios públicos que sean certificadas para tal efecto por el Ministerio, sin contemplar la forma de remuneración por el servicio de evaluación, y este Comité Técnico Departamental quedo creado de acuerdo con el Decreto No.00019 de 09 de febrero de 2016, donde se adoptan cada una de las disposiciones establecidas en el Decreto 0475 del 17 de marzo de 2015.

2. Recursos propios del Departamento.

A través de estos recursos se aprueban también se pueden aprobar los proyectos de agua potable y saneamiento básico y son viabilizados por el departamento, y se ejecutan por aguas del Cesar a través de convenios.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 9 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

3. Recursos del Sistema General de Regalías.

De esta fuente el PDA puede ser ejecutor de proyectos de regalías que son presentados y viabilizados en los diferentes OCAD (Departamental – Asignaciones Directas; Regional – Fondo de Desarrollo Regional; OCAD PAZ - Fondo Asignación para la Paz o excedentes del ahorro pensional territorial (FONPET) – Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación).

La empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P. ejecuta los siguientes proyectos del Sistema General de Regalías:

OCAD Departamental:

Tabla No 4 – Proyectos del SGP – OCAD Departamental.


	PROYECTO	ESTADO
1	Construcción y optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de costilla, municipio de pelaya, departamento del cesar	CERRADO
2	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de soledad, municipio de Chimichagua, departamento del cesar.	CERRADO
3	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 1) en el municipio de Aguachica – cesar	CONTRATADO – EN EJECUCIÓN
4	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica departamento del cesar	EN CONTRATACIÓN

OCAD Regional:

Tabla No 5 – Proyectos del SGP – OCAD Regional.

	PROYECTO	ESTADO
1	Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar	CONTRATADO – EN EJECUCIÓN

Estos proyectos son reportados a través de las Plataforma GESPROY (Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Departamento Nacional de Planeación – DNP), donde se reporta la información contractual, planeación, pagos y aprobación de la ejecución de las actividades, este reporte debe realizarse los primeros 15 días de cada mes por la oficina Asesora de Planeación de acuerdo con la información suministrada por la supervisión de cada proyecto.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 10 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

La oficina Asesora de Planeación brinda el apoyo técnico al área administrativa y financiera en el manejo del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR, ya que como somos ejecutores de proyectos financiados con Regalías (FCR – FDR – FCTI – CORPOMAGDALENA) debemos hacer uso de esta plataforma para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones adquiridas de la cuenta única de SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.

A través de esta plataforma se realiza la ejecución de los recursos del SGR de los contratos que se encuentran dentro del proyecto: **“Implementación de estrategias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la zona rural de diferentes municipios del departamento del cesar”**.

4. Nación.

Se puede obtener financiación de proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico presentándolo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Viceministerio de Agua.

De los proyectos financiados por la Nación el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Viceministerio de Agua, realiza el seguimiento de los proyectos a través de la plataforma SIGEVAS; por lo que la Oficina Asesora de Planeación debe reportar los primeros 15 días de cada mes el avance físico y financiero en la plataforma de acuerdo con la información suministrada por la supervisión de cada proyecto.

Seguimiento a las inversiones desarrolladas en el marco del PAP-PDA.

El seguimiento a las inversiones del Plan Departamental de Agua se realiza en forma permanente y continua. Como producto de dicha acción, se producen informes mensuales de interventoría, contratistas de obra, supervisores de Aguas del Cesar S.A. E.S.P., y en dichos documentos se plasman los avances en la ejecución de los proyectos, involucrando los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y sociales de cada uno, realizando un balance y estableciendo el grado de cumplimiento según las programaciones aprobadas. Así mismo, dado que los recursos para la ejecución de las obras provienen de instancias Nacionales, Departamentales o Municipales, se realizan diferentes informes que son enviados de forma ininterrumpida al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Secretaría de Planeación Departamental, Secretaría de Infraestructura Departamental, Oficina del Despacho (previa solicitud), de las Alcaldías Municipales, etc., en las fechas establecidas por las mismas.

Avance en la ejecución de las obras.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las comunidades beneficiadas, la Empresa realizó durante la vigencia 2016-2019 inversiones en los componentes de acueducto y alcantarillado, por valor superior a los 89.431 millones de pesos. A continuación, se presentan las inversiones anualizadas.


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 11 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

Tabla No 6 - Avance consolidado de las inversiones en infraestructura.

CORTE →	dic-16	dic-17	Dic-18	Dic-19
Contratación de Infraestructura (\$) →	5.753.396.784	25.330.779.074	27.438.180.143	23.028.950.486,70
Contratación 2016	20,39%	98,48%	100%	
Contratación 2017		33,84	77,93%	86,85%
Contratación 2018			14,12%	92,32%
Contratación 2019				47,63 %

Fuente: Oficina de Planeación y Dirección Técnica – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Estado de ejecución de los contratos de vigencias anteriores al año 2012

La ejecución de los proyectos contratados en vigencias anteriores al año 2012, se afectó con suspensiones y todo tipo de parálisis debido a problemas de servidumbre, falta de permisos de intervención vial, férreos, desacuerdos con la comunidad, etc., imposibilitando la terminación y puesta en funcionamiento de algunos de ellos; sin embargo Aguas del Cesar S.A. E.S.P., desde enero de 2012 ha realizado todas las gestiones necesarias y acompañamiento a las administraciones municipales, logrando avanzar en la ejecución de las obras, obteniéndose un 99,78% de avance a corte 31 de diciembre de 2019.


Estado de ejecución de los contratos de la vigencia 2012-2019

La administración ha sido previsiva en la estructuración de los proyectos, lo que garantiza que la contratación se efectúe una vez se cuente con todos los requisitos, permitiendo que la mayoría de las obras se ejecuten dentro del plazo contractual, lo cual se evidencia en las inversiones realizadas durante el periodo 2012-2018.

Tabla No 7 - Resumen de Proyectos de la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P.

AÑOS	EN EJECUCIÓN	SUSPENDIDO	TERMINADOS	LIQUIDADOS	PORCENTAJE
Años anteriores a 2012	0	3	5	64	99,78%
2012	0	0	0	11	100%
2013	0	0	0	19	100%
2014	0	0	2	20	100%
2015	0	0	1	11	100%
2016	0	0	0	5	100%
2017	2	0	2	10	86,85%
2018	2	0	6	12	92,32%
2019	11				47,63%

Fuente: Oficina de Planeación y Dirección Técnica – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 12 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

Proyectos Estructurados


En la vigencia 2016-2019 se avanzó en la estructuración y formulación de proyectos para dar cumplimiento a las metas del PDA, los cuales en su gran mayoría requieren la constitución de servidumbre y/o adquisición de uno o varios predios para su ejecución. Es de aclarar que la obligación de dar solución a esta problemática es de las administraciones municipales, sin embargo, la empresa ha realizado acompañamiento a las gestiones necesarias para la obtención de estos permisos. Los proyectos presentados al mecanismo de viabilidad de la Gobernación del Cesar y del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio durante la vigencia fueron:

Tabla No 8 - Proyectos estructurados por el PDA

Orden	Municipio	Localización	Objeto del contrato	Valor del Proyecto
1	Curumaní	San Roque	Suministro e instalación de la planta de tratamiento de agua potable y obras complementarias para su funcionamiento en el corregimiento de San Roque en el Municipio de Curumaní, Cesar.	\$ 2.317.250.000
		San Sebastian	Optimización del sistema de alcantarillado del corregimiento de san sebastian municipio de curuamni	\$ 3.700.000.000
2	Agustín Codazzi	Casacara	Optimización sistema de acueducto corregimiento de Casacará, Municipio de Agustín Codazzi - Departamento del Cesar.	\$ 11.523.478.654
			Construcción y/o optimización del sistema de alcantarillado del corregimiento de Casacará - Municipio de Agustín Codazzi – Cesar.	\$ 7.939.224.944
		AGUSTÍN CODAZZI	FASE 1: Plan maestro del sistema de acueducto del Municipio de Agustín Codazzi, Cesar.	\$ 29.418.348.302
		AGUSTÍN CODAZZI	FASE 2: Plan maestro del sistema de acueducto del Municipio de Agustín Codazzi, Cesar.	\$ 14.967.682.688
3	Pelaya	San Bernardo	Construcción y/u optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de San Bernardo - municipio de Pelaya - Cesar.	\$ 5.498.000.000


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 13 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

4	La Gloria		Optimización de hidráulica del sistema de tratamiento de agua potable, y micro medición del casco urbano del municipio de La Gloria en el departamento del Cesar.	\$ 3.022.317.884
5	Gamarra		Optimización del sistema de acueducto del municipio de Gamarra, Cesar.	\$ 1.763.234.338
6	Chimichagua	Saloa	Optimización del sistema de alcantarillado del corregimiento de Saloa - Municipio de Chimichagua, Cesar.	\$ 7.737.594.735
		LA MATA	Construcción y/o optimización del sistema de alcantarillado del corregimiento de La Mata - Municipio de Chimichagua - Cesar.	\$ 1.434.849.777
		Casco Urbano	Optimización del sistema de acueducto e instalación de micromedidores	\$ 2.500.000.000
		Mandinguilla	Optimización del sistema de alcantarillado del corregimiento de Mandinguilla - Municipio de Chimichagua, Cesar.	\$ 3.974.486.588
8	Astrea, Bosconia, Chiriguaná, El Copey, El Paso, Gamarra, González, La Gloria, Manaure, Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello, San Diego y Tamalameque		Fortalecimiento de las capacidades comunitarias para el uso eficiente y la gestión del agua en la zona rural y urbana del departamento del Cesar vigencia 2019	\$ 692.432.000
9	La Gloria		Optimización hidráulica del sistema de tratamiento de agua potable, y micro medición del casco urbano del municipio de La Gloria en el departamento del Cesar.	\$ 3.022.317.884
10	Departamento		Plan de Gestión Social.	\$ 768.093.784
			Construcción del Relleno sanitario en el centro del departamento	\$ 4.500.000.000

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 14 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	

11	San Alberto	Líbano	Construcción y/o optimización de los sistemas de acueducto del corregimiento de El Líbano - Municipio de San Alberto - Cesar.	\$ 1.294.716.022
12	San Martín	REGIONAL AGUAS BLANCAS	Construcción y/o optimización de los sistemas de acueducto regional de Aguas Blancas - Aguas Blancas, Candelia, El Barro, La Curva y San José de las Américas - Municipio de San Martín - Cesar.	\$ 11.434.007.245
13	Gamarra	LA ESTACIÓN	Construcción y/o optimización de los sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario del corregimiento de La Estación - Municipio de Gamarra - Cesar.	\$ 1.181.761.655
14	Aguachica	LOMA DE CORREDOR	Construcción y/o optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario del corregimiento de Loma de Corredor - Municipio de Aguachica - Cesar.	\$ 1.195.039.625
		NOREAN,	Construcción y/o optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario del corregimiento de Norean - Municipio de Aguachica - Cesar.	\$ 3.750.041.531
			Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto fase III	\$ 30.000.000.000
15	Gonzalez	BURBURA	Construcción y/o optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario del corregimiento de Burbura - Municipio de González - Cesar.	\$ 1.584.467.981
16	Pailitas	PALESTINA	Construcción del sistema de tratamiento de las aguas residuales del corregimiento de Palestina - Municipio de Pailitas - Cesar.	\$ 481.500.000
17	El Copey	CHIMILA	Construcción y/o optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Chimila - Municipio de El Copey - Cesar.	\$ 6.691.733.063
	Bosconia		Plan maestro de acueducto en el municipio de Bosconia	\$ 72.268.267.021
	Astrea		Plan maestro de acueducto y alcantarillado en el municipio de Astrea	\$ 24.000.000.000

Fuente: Oficina de Planeación y Dirección Técnica – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 15 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	


Proyectos viabilizados en la vigencia 2019 y pendientes por contratar.

Orden	Municipio	Objeto del contrato	Valor del Proyecto	Fuente de Financiación
1	Pueblo Bello	Suministro e instalación de micro medidores en el casco urbano del municipio de Pueblo Bello Departamento del Cesar	\$ 608.808.133	SGP Municipal
2	Curumaní	Construcción y/o optimización del sistema de acueducto del corregimiento de San Sebastián - Municipio de Curumaní - Cesar.	\$ 2.062.872.825	SGP Departamental
3	Pailitas	Construcción y/o optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Palestina - Municipio de Pailitas - Cesar.	\$ 3.744.373.497	Nación


Estado de los convenios.

A la fecha se presenta el estado actual de los convenios suscritos con el Departamento del Cesar, desde la Oficina Asesora de Planeación se ha prestado el acompañamiento al área jurídica de la empresa en el proceso de liquidación de cada uno, a continuación se relaciona el estado:

NÚMERO DEL CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	ESTADO
618 - 2008	La transferencia efectiva de los recursos para desarrollar la promoción, estructuración, gestión, inversiones en infraestructura, implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua PDA o "Programa de Transformación Institucional del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento del Cesar" Cesar, Agua Pa' todos".	EL 16 DE JULIO 2019 SE PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN, APORTANDODO DOCUMENTOS Y SOLICITANDO APLICACION DE TERMINO PROBATORIO. PENDIENTE DE RESOLVER RECURSO DE REPOSICIÓN.
009-2009	Transferencia efectiva de Recursos a la Empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. Para desarrollar inversiones en infraestructura en los corregimientos de la YEE Municipio de Astrea, corregimiento de Casacará, Municipio de Codazzi, Corregimiento del Burro, La Floresta y Palestina, Municipio de Pailitas corregimiento de El Libano Municipio, de San Alberto.	SE PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL, SIN EMBARGO, FUE CONFIRMADA EN UN 90%.
231 - 2009	Apoyar a la empresa de Servicio Públicos Aguas del Cesar S.A. E.S.P., para la realización de los estudios y diseños definitivos para optimizar la prestación del servicio de Acueducto en el MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR.	LIQUIDADO
238-2009	Transferencia efectiva de recursos a la empresa de servicios públicos Aguas del Cesar S.A. E.S.P, para desarrollar inversiones de infraestructura	LIQUIDADO UNILATERALMENTE

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 16 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	


	en la urbanización de Puerto Capulco etapa 1, 2 y 3 en el Municipio de Gamarra.	
275-2009	Establecer la reglamentación que regirá la planeación, promoción, estructuración, gestión, financiación, ejecución y control de las inversiones, implementación y seguimiento del PDA y Saneamiento del CESAR.	VIGENTE – CONVENIO MARCO
358-2009	Transferencia efectiva a Aguas del Cesar S.A. E.S.P. de los recursos, para la ejecución del plan departamental de agua potable y saneamiento básico del departamento del Cesar.	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
704-2011	Ajustes a los estudios y diseños construcción de obras para la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado de los corregimientos de último caso, Caracolcito, sabana grande y san roque en la zona rural del Departamento del Cesar.	LIQUIDADADO UNILATERALMENTE PENDIENTE SE RESUELVA RECURSO DE REPOSICIÓN
760-2011	Ajustes a los estudios, diseños y construcción y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado del corregimiento de San José de Oriente- Betania del Municipio de la Paz Departamento del Cesar.	LIQUIDADADO UNILATERALMENTE PENDIENTE SE RESUELVA RECURSO DE REPOSICIÓN (RECURSOS PENDIENTE DE PAGO POR LA GOBERNACIÓN)
082-2011	Transferencia efectiva de recursos a la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P, para la ejecución de los proyectos propios del Plan Departamental de Aguas del cesar, de acuerdo con la asignación de recursos de conformidad con el Decreto 3170 de 2008.	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
034-2012	Transferencia efectiva a Aguas del Cesar S.A. E.S.P. para la ejecución del plan departamental de agua potable y saneamiento básico del departamento del cesar año 2012.	LIQUIDADADO BILATERLAMENTE
134-2012	Transferencia efectiva de recursos a la empresa Aguas del Cesar S.A. para la ejecución de obras de infraestructura en las cabeceras urbanas de los proyectos denominados: I) optimización del sistema de acueducto del municipio del Copey departamento del cesar. II) construcción de obras de protección para la bocatoma del sistema de acueducto del municipio de Curumani. III) optimización sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Agustín Codazzi departamento del cesar IV) optimización del sistema de alcantarillado en el municipio de Agustín Codazzi departamento del cesar.	LIQUIDADADO BILATERLAMENTE
097-2013	Transferencia efectiva de recursos a la empresa aguas del cesar S.A. E.S.P., para la ejecución de proyectos propios del plan departamental de agua potable y saneamiento básico del Departamento del Cesar.	LIQUIDADADO UNILATERALMENTE PENDIENTE SE RESUELVA RECURSO DE REPOSICIÓN (PENDIENTE DE PAGO POR LA GOBERNACIÓN)

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 17 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	


103-2013	Transferencia efectiva de recursos da a la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P., para la construcción de un pozo profundo y adecuación de las instalaciones físicas y elevación de la tubería de funda en los Pozos No 2 y 5 de extracción de aguas subterráneas del sistema de acueducto del municipio de Bosconia-Cesar y construcción del nuevo pozo profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto de la cabecera municipal del Municipio del Paso Cesar.	LIQUIDADADO UNILATERALMENTE RESUELTO RECURSO DE REPOSICIÓN A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN 003212 DE AGOSTO DE 2019
135-2013	Garantizar la transferencia efectiva de recursos a la Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P. para la implementación, ejecución y seguimiento de los proyectos del plan departamental de aguas.	LIQUIDADADO BILATERALMENTE, PENDIENTE DE UN PAGO POR LA GOBERNACIÓN.
075-2015	Transferencia efectiva a Aguas del Cesar S.A E.S. P de los recursos del proyecto "fortalecimiento para la remuneración del gestor como base de la gestión, implementación y seguimiento del PAP-PDA Cesar vigencia 2015".	LIQUIDADADO BILATERALMENTE
057-2016	Transferencia efectiva a la Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P. de los recursos para el proyecto fortalecimiento para la remuneración del gestor, para la gestión, implementación y seguimiento del PAP-PDA Cesar. Vigencia 2016.	LIQUIDADADO BILATERALMENTE
170-2016	Transferencia efectiva a Aguas del Cesar S.A. E.S.P., de los recursos del proyecto "Optimización del sistema de acueducto del Corregimiento de Santa Isabel, Municipio de Curumaní Departamento del Cesar.	LIQUIDADADO BILATERALMENTE
032-2019	Formulación del plan maestro del sistema de alcantarillado sanitario del Corregimiento de Atanquez en el municipio de Valledupar - Departamento del Cesar	TERMINADO

ACCIONES INSTITUCIONALES QUE SE DEBEN REALIZAR DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN:

1. Actualización del Manual Operativo del PDA, de acuerdo con el decreto 1425 de 2019.
2. Formulación de los planes de acción con los municipios pertenecientes al PDA de la Vigencia 2020-2023.
3. Elaboración de los instrumentos de planeación de la vigencia 2020-2023 (Plan Estratégico de Inversiones 2020, Plan de Aseguramiento de la prestación de servicios públicos – Plan de Gestión Social - Plan Ambiental – Plan de Riesgo), de acuerdo con el decreto 1425 de 2019.
4. Formulación del proyecto "Fortalecimiento al gestor para la gestión, implementación y seguimiento del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento – PAP-PDA, en el Departamento del Cesar, Vigencia 2020.
5. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
6. Modificación del Manual de Funciones y Competencias Laborales, de acuerdo con el decreto 815 de 2018.
7. Apoyo al Área jurídica en la liquidación de los convenios suscritos por la empresa con el Departamento del Cesar.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 18 de 18
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN 2016 - 2019	


8. Seguimiento y monitoreo a las plataformas de SIGEVAS, GESPROY y SPGR lideradas por esta dependencia.
9. Socialización a las nuevas administraciones municipales el decreto 1425 de agosto de 2019 que rige a los PDA.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 1 de 17
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES 2016 - 2019	

INFORME EJECUTIVO— DIRECCIÓN DE OPERACIONES

2020

Este documento contiene el informe de las principales actividades desarrolladas durante la vigencia 2016-2019 Área de Operaciones de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., se encuentra dividido en dos grandes ramas: Operación del servicio de aseo y Plan de Aseguramiento en la prestación de los servicios públicos (incluidos aspectos Institucionales).

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 2 de 17
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES 2016 - 2019	


INFORME ESQUEMA REGIONAL DE ASEO DEPARTAMENTO DEL CESAR

El esquema Regional de Aseo inicia con la firma del contrato 029 de 2013, entre las empresas Aguas del Cesar S.A E.S.P y Bioger S.A E.S.P., para que esta última preste el servicio de aseo, a partir de enero de 2014, en los municipios del departamento del Cesar que se relacionan a continuación:

MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESQUEMA

1. ASTREA
2. BOSCONIA
3. CURUMANI
4. EL COPEY
5. EL PASO
6. LA LOMA
7. LA JAGUA DE
IBIRICO
8. GAMARRA
9. LA GLORIA
10. PAILITAS
11. SAN ALBERTO
12. TAMALAMEQUE



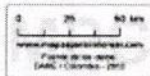
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 3 de 17
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES 2016 - 2019	

Actualmente el esquema opera teniendo en cuenta tres bases: Base norte, base centro y base sur de la siguiente manera.

BASE NORTE DISPOSICIÓN FINAL

R.S.R " DON BOSCO"

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
MAÑANA	BOSCONIA I	EL PASO		BOSCONIA I	EL PASO	
	BOSCONIA II			BOSCONIA II		
TARDE	EL COPEY	LA LOMA	LA LOMA	EL COPEY	LA LOMA	LA LOMA
	ASTREA	EL COPEY	EL COPEY	ASTREA	EL COPEY	EL COPEY
	BOSCONIA	ASTREA	ASTREA	BOSCONIA	ASTREA	ASTREA
		BOSCONIA	BOSCONIA		BOSCONIA	BOSCONIA




R.S.R. DON BOSCO 3011.86

RELLENO SANITARIO REGIONAL "DON BOSCO"

Empezó operación el 1 de diciembre de 2016

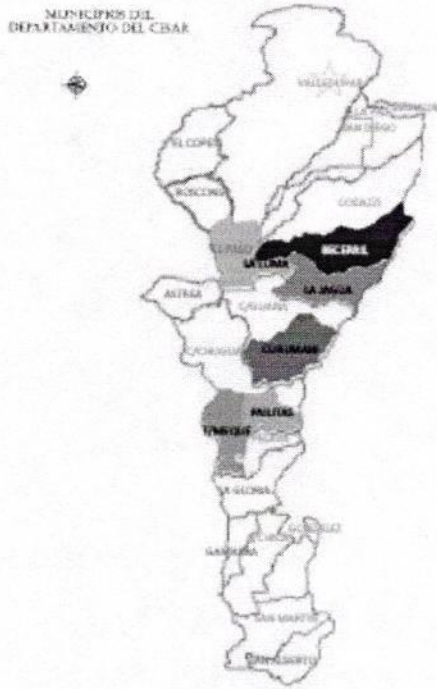
Inversión total de 2.476.791.539

Recibe un promedio de 2940 Ton/mes APROX

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 4 de 17
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES 2016 - 2019	

**BASE CENTRO DISPOSICIÓN FINAL
PARQUE AMBIENTAL BECERRIL**

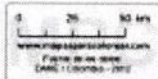
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
MAÑANA	LA JAGUA	LA JAGUA	LA JAGUA	LA JAGUA	LA JAGUA	LA JAGUA
	PAILITAS	PAILITAS	PAILITAS	PAILITAS	PAILITAS	PAILITAS
	CURUMAN I	CURUMAN I	CURUMAN I	CURUMANII	CURUMAN I	CURUMANII
	CURUMAN II	CURUMAN II	CURUMANI II	CURUMAN II	CURUMAN II	CURUMAN II
TARDE	LA JAGUA	TAMALAM	LA JAGUA	LA JAGUA	TAMALAM	LA JAGUA
	LA JAGUA	LA JAGUA	LA JAGUA	LA JAGUA	LA JAGUA	LA JAGUA
	LA LOMA	LA JAGUA	LA LOMA	LA LOMA	LA LOMA	LA LOMA




RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BECERRIL

Empezó a recibir residuos provenientes de municipios que conforman el esquema a partir del 1 de julio de 2019

Recibe un promedio de 1202 Ton/mes APROX

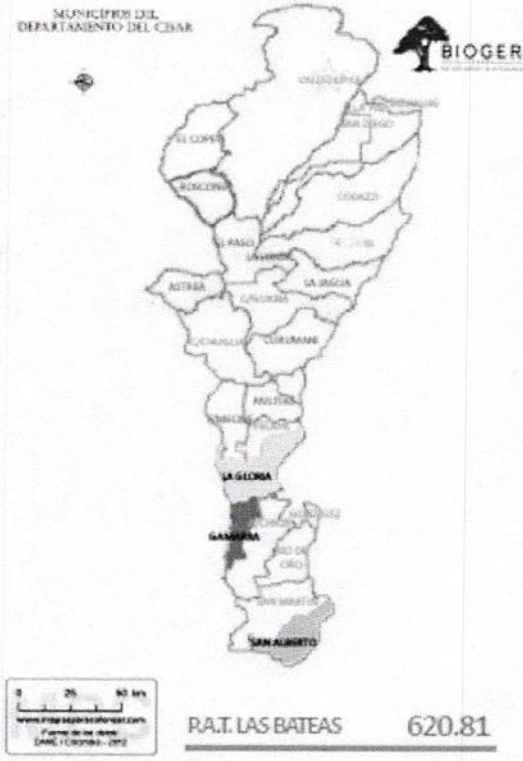



P.A. BECERRIL 2381.16

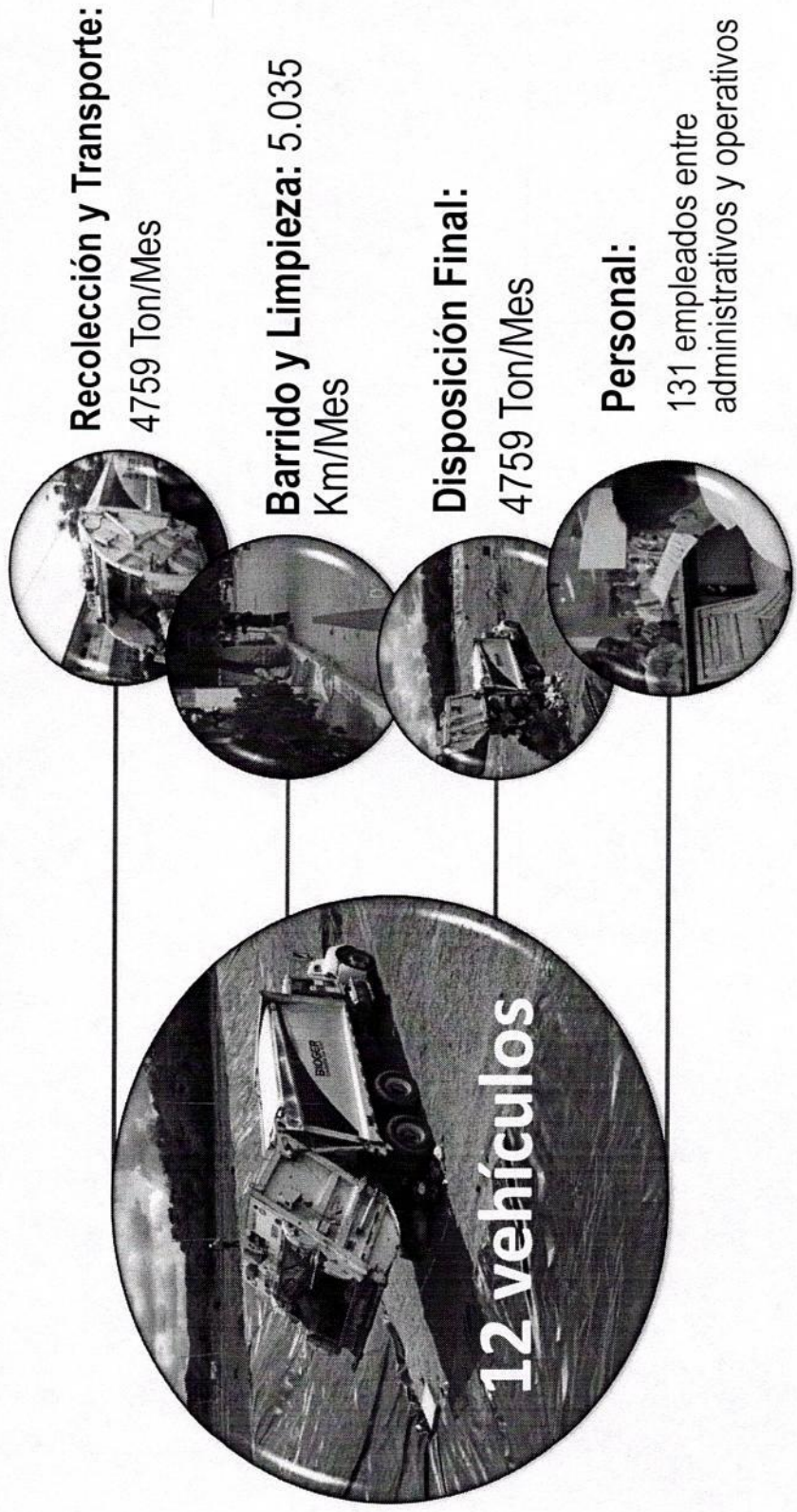
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 5 de 17
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES 2016 - 2019	


**BASE SUR DISPOSICIÓN FINAL
RELLENO SANITARIO LAS BATEAS**

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
MAÑANA	SAN ALBERTO	SAN ALBERTO	SAN ALBERTO	SAN ALBERTO	SAN ALBERTO	SAN ALBERTO
TARDE	SAN ALBERTO	LA GLORIA	GAMARRA	SAN ALBERTO	LA GLORIA	GAMARRA



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 6 de 17
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES 2016 - 2019		



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 7 de 17
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES 2016 - 2019		



La Empresa Bioger S.A E.S.P, cuenta con las siguientes oficinas para atención a los usuarios

OFICINAS COMERCIALES BIOGER COLOMBIA S.A E.S.P

DEPARTAMENTO	ZONA	MUNICIPIO	DIRECCION OFICINA
CESAR	NORTE	ASTREA	CRA 2 ENTRE CALLE 6 Y 7 B. CENTRO
CESAR	NORTE	BOSCONIA	CALLE 16 #21-04 CASA 2 B. EL RECREO
CESAR	NORTE	EL PASO	CRA 4 N° 2-61 CENTRAL
CESAR	NORTE	EL COPEY	CALLE 10 # 22-22
CESAR	CENTRO	LA LOMA	CALLE 4 # 9-54
CESAR	CENTRO	LA JAGUA DE IBIRICO	CRA 3A # 5-14 centro
CESAR	CENTRO	CURUMANI	CALLE 8 # 14-53 B. CENTRO
CESAR	CENTRO	PAILITAS	CRA 6 # 4-45 CALLE CENTRAL
CESAR	CENTRO	TAMALAMEQUE	CALLE 4 # 4-40
CESAR	SUR	LA GLORIA	CALLE 2 N 4-22
CESAR	SUR	GAMARRA	AL LADO DE LA PARROQUIA
CESAR	SUR	SAN ALBERTO	CALLE 2# 2-62 B. 1 DE MAYO



PROCESO DE FACTURACION ESQUEMA REGIONAL DE ASEO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

ELECTRICARIBE	ESA	CENS
ASTREA BOSCONIA EL COPEY EL PASO LA LOMA LA GLORIA LA JAGUA DE IBIRICO CURUMANI PAILITAS TAMALAMEQUE	SAN ALBERTO	GAMARRA (EN PROCESO)

RIESGOS DEL ESQUEMA REGIONAL DE ASEO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	
OPERATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Flota vehicular insuficiente • La posibilidad latente de dejar de prestar el servicio en los siguientes corregimientos: Caracolcito en El Copey, Arjona y la Y en Astrea, Cuatrovientos y el Hatillo en el Paso, El Libano, La Palma y Puerto Carreño en San Alberto • La no prestación del servicio de aseo en el sector rural • Modificación EOT del municipio de Bosconia
FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> • El no pago de subsidios por parte de algunos municipios • La ausencia del giro directo al operador
AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> • La modificación de La Licencia Ambiental • Los procesos que adelanta La Corporación autónoma Regional del Cesar en relación al cumplimiento de las obligaciones impuestas en la Res. 144 del 2011. • Procesos en curso correspondiente a la tenencia de los predios donde opera el Relleno Regional Don Bosco. • Presencia de recicladores en el Relleno Sanitario Regional Don Bosco • Clausura del Pasivo ambiental existente en el Relleno Sanitario regional Don Bosco • Modificación de Licencia del Relleno Sanitario del municipio de Becerril

EMPLEADOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESQUEMA REGIONAL DE ASEO INCLUIDOS LOS DE LA BASE DEL MUNICIPIO DE BECERRIL

Etiquetas de fila	Cuenta de CARGO		
AGUACHICA	3		
CONDUCTOR DE VEHICULO DOBLE TROQUE	2		
ELECTROMECHANICO	1		
ASTREA	5		
GESTOR SOCIAL	1		
INSPECTOR DE OPERACIONES	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	3		
BECERRIL	13		
CONDUCTOR DE VEHICULO DOBLE TROQUE	7		
MECANICO TIPO A	1		
MECANICO TIPO C	1		
OFICIOS VARIOS	1		
OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA	1		
OPERARIO RELLENO SANITARIO	1		
SUPERVISOR DE OPERACIONES	1		
BOSCONIA	39		
ALMACENISTA	1		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO	1		
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1		
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1		
CONDUCTOR DE VEHICULO DOBLE TROQUE	10		
DIRECTOR COMERCIAL	1		
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO	1		
DIRECTOR DE OPERACIONES	1		
DIRECTOR TERRITORIAL CESAR	1		
ELECTROMECHANICO	1		
GESTOR SOCIAL	1		
INGENIERO DE SISTEMAS Y COMERCIAL	1		
INGENIERO RESIDENTE	1		
INSPECTOR DE OPERACIONES	1		
MECANICO TIPO A	2		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	10		
PQR	2		
SOLDADOR	1		
SUPERVISOR DE OPERACIONES	1		
CURUMANI	9		
GESTOR SOCIAL	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	7		
PQR	1		
EL COPEY	6		
INSPECTOR DE OPERACIONES	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	5		
EL PASO	4		
INSPECTOR - PQR	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	3		
GAMARRA	4		
INSPECTOR - PQR	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	3		
LA GLORIA	4		
INSPECTOR - PQR	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	3		
LA JAGUA	10		
GESTOR SOCIAL	1		
INSPECTOR DE OPERACIONES	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	7		
PQR	1		
LA LOMA	6		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	5		
PQR	1		
PAILITAS	7		
INSPECTOR DE OPERACIONES	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	5		
PQR	1		
RELLENO DON BOSCO	6		
OPERARIO DE BULLDOZER	1		
OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	4		
SAN ALBERTO	10		
GESTOR SOCIAL	1		
INSPECTOR DE OPERACIONES	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	7		
PQR	1		
TAMALAMEQUE	4		
INSPECTOR - PQR	1		
OPERARIO DE RECOLECCION Y BARRIDO	3		
Total general	130		

RETOS 2020:

1. Ingresar al esquema regional de aseo 3 municipios.
2. Seguir gestionando un nuevo relleno sanitario

ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

El decreto 2246 del 2012, (compilado en la resolución 1077 del 2015 y modificado por el decreto 1425 del 2019), dieron los lineamientos para la ejecución del "Aseguramiento de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico y Desarrollo Institucional", el cual contiene el conjunto de acciones operativas, técnicas, administrativas, comerciales, financieras a implementar por los diferentes actores municipales y regionales con competencia en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo que permitan fortalecer las capacidades de los municipios o empresas prestadoras y garantizar, en el mediano y largo plazo, la sostenibilidad de las inversiones y de la prestación de los servicios (art. 2.3.3.1.5.4, decreto 1425 del 2019), estos planes de aseguramiento tienen por finalidad adelantar acciones que faciliten a los municipios el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, que propendan con eficacia y a costos razonables la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios, de conformidad con las normas legales vigentes, enmarcado en un contexto de sostenibilidad financiera y ambiental, logrando la certificación de que trata Ley 1176 de 2007 y su mantenimiento en el tiempo.

Estos planes de aseguramiento se definen en tres grandes fases así:

Fase I: Diagnostico y Prefactibilidad:

Esta fase comprende una evaluación de la viabilidad legal, administrativa, comercial, financiera, técnica y operativa del esquema de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en los municipios pertenecientes al PAP-PDA del Cesar.

En la vigencia 2012-2015 se ejecutó la primera fase del plan de aseguramiento a la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, donde se realizó una evaluación de la viabilidad legal, administrativa, comercial, financiera, técnica y operativa del esquema de la prestación de cada uno de los servicios de los municipios vinculados al PAP-PDA. Con base en el estudio y el análisis de la situación actual en la prestación de los servicios de los municipios objeto del proyecto, se realizó un diagnóstico de la viabilidad legal, administrativa, comercial, financiera, y técnica - operativa del ente a cargo del aseguramiento del servicio.

Con base en esos estudios, se presentaron los enfoques alternativos más adecuados para la mejor prestación de los servicios públicos en cumplimiento de la Ley 142 de 1994.

Teniendo en cuenta los planes de acción propuestos en esta primera fase y el resultado final de la consultoría sobre las viabilidades financieras y empresariales de las ESP, las empresas prestadoras se comprometieron a encaminar los esfuerzos necesarios para el logro de los objetivos trazados en dicho plan, es así como se dan los insumos para la fase II la cual estaría direccionada a:

- Fortalecimiento institucional a siete (7) empresas del Departamento
- Fortalecimiento institucional para cinco (5) Comunidades Indígenas



Fase II: Estructuración de los Escenario de Acción frente a cada municipio:

El plan de aseguramiento para la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico del Cesar, tiene como propósito fundamental definir la estrategia del PAP-PDA del Cesar en cuanto a la gestión empresarial de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en las zonas urbanas y rurales de los municipios del Departamento, mediante la implementación de programas de transformación empresarial o fortalecimiento institucional de los prestadores de estos servicios en cada Municipio, de tal forma que puedan contar con las herramientas básicas que les garantice la racionalización de costos y la prestación eficiente de los servicios a su cargo, de acuerdo con la normatividad vigente del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los lineamientos del Plan de Desarrollo del Departamento del Cesar y los objetivos del Plan Estratégico de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., que conllevan a la transformación, y fortalecimiento institucional y empresarial de dichos servicios en los municipios, de tal forma que generen un gran impacto en la comunidad.

De conformidad con lo anterior durante la vigencia del 2018-2019 se realizó la Implementación De La Fase II Del Plan De Aseguramiento De La Prestación De Los Servicios De Agua Potable Y Saneamiento Básico En 7 Municipios Del PAP-PDA, Y 5 Comunidades Indígenas En El Departamento Del Cesar.

Teniendo como base el Diagnostico realizado en la Primera Fase, se pudo identificar los municipios con viabilidad de riesgo bajo, permitiendo seleccionar los municipios con mayores necesidades de fortalecimiento. Dichos municipios son los siguientes: **Agustín Codazzi, Chimichagua, Curumani, La Jagua de Ibirico, La Paz, Rio de Oro y San Alberto**, y las comunidades indígenas de **Yerwa, Simonorwa, Seykun, Macungueka y Los Haticos**

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

MUNICIPIO	No. USUARIOS	POBLACIÓN (URBANA)
Agustín Codazzi	9.839	43.000
Chimichagua	2.209	11.715
Curumani	4.927	19.119
la Jagua De Ibirico	5.294	19.010
La Paz	4.087	15.500
Rio de Oro	1.591	6.133
San Alberto	4.414	18.326
TOTAL	32.361	132.803

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL RESGUARDOS INDIGENA

RESGUARDOS		5.260
------------	--	-------



Este Plan de Aseguramiento se ejecutó bajo el contrato de consultoría No. 021 del 2018, el cual inició el 26 de julio del 2018 y finalizó el 26 de agosto del 2018 y esta en proceso de liquidación habiéndose ejecutado a satisfacción en un 100%.

Durante esta fase se desarrollaron las siguientes actividades:

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
CONSOLIDADO	
ACTIVIDADES	PRODUCTOS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Elaborar e implementar en compañía con la Empresa, un sistema de control interno y sistema integrado de gestión.	Documento integrado que incluya, entre otros, estatutos, estructura organizacional de la Empresa, con cargos, perfiles y estructura salarial, manuales de contratación, procedimiento y funciones, reglamento interno, con el debido acto administrativo de aprobación, junto con la respectiva implementación.
Actualización o inscripción del RUPS ante el SUI y dejarlo debidamente aprobado	RUPS aprobado y actualizado
Revisión de los pago de la contribución especial establecida por la ley.	Paz y salvo emitido por los entes de control y vigilancia
Implementación de un mecanismo para atender peticiones, quejas y reclamos	Capacitar al personal de la Empresa en los temas relacionados a la atención de las PCR, con su respectiva implementación.
Implementación de un programa de competencias laborales	Gestionar ante el SENA la implementación del programa de competencias laborales e implementario en la Empresa
Análisis de las diferentes alternativas para prestación de los servicios en las áreas rurales.	Realizar la implementación del Inventario Rural Municipal para el almacenamiento, optimización y consulta de información con el fin de crear una línea base en el departamento que sirva como planeación para la optimización de proyectos de la Administración Municipal o asaciones y administraciones locales que existan a nivel municipal, tanto público como privadas.
FORTALECIMIENTO COMERCIAL	
Elaboración del catastro de usuarios georeferenciado	Documento que contenga el catastro de usuarios, acorde a la metodología propuesta en la cartilla No. 5 "Catastro de Usuarios" de la serie cultura empresarial y la homogeneización con el estudio catastral del municipio, con su respectiva implementación.
Elaboración, implementación y capacitación del Estudio de Costos y Tarifas	Documento que contenga el estudio de costos y tarifas, capacitación al personal y entrega de manual para su actualización y su debida implementación
Realizar la valoración de activos de conformidad con lo previsto en el parágrafo 4 del artículo 46 de la Res. CRA 688 de 2014 y el respectivo anexo IV.	Valoración técnica de activos de acuerdo a la regulación vigente
Elaborar la Base comercial, identificando los registros históricos de consumos por usos y estratos, debe elaborarse un procedimiento para el análisis de los últimos 4 años	Documento que contenga el análisis de la información comercial de los últimos cuatro (4) años y formulación de un procedimiento para su posterior análisis.
Verificación del Inventario de Medidores, su estado y programa para la instalación y mantenimiento de los mismos	Programa de instalación de medidores y evaluación del nivel de submedición del parque de medidores debidamente socializado con el personal operativo de la Empresa, con su nivel de impacto.
Revisar y/o actualizar el modelo de contrato con condiciones uniformes de los Servicios de acueducto, alcantarillado, y aseo, según las disposiciones de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la normatividad legal vigente en la materia, así como apoyar a la obtención del concepto de legalidad por parte de la CRA	Contrato de condiciones uniformes de los servicios de acueducto, alcantarillado, y aseo, según las disposiciones de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico- CRA y la normatividad legal vigente en la materia. Solicitud de concepto de legalidad a la CRA.
Verificación, análisis y propuestas de optimización de los procesos de facturación de los servicios públicos	Manual de facturación donde se establezca el procedimiento y se realicen las recomendaciones para optimizar este proceso, con la incorporación a la base de datos del sistema con el que cuente el prestador de los resultados del catastro de usuarios y que este quede habilitado para el registro histórico de consumos por estrato y uso.
Actualización del formato de factura que cumpla con todos los requerimientos de la Ley 142 de 1994 y que le facilite al prestador la parametrización de todos los elementos que debe contener la factura.	Formato de factura que cumpla con todos los requerimientos de la Ley 142 de 1994, y que facilite al operador la parametrización de todos los elementos que debe contener la factura mediante Excel y hacer los ajustes necesarios en el software comercial.
Elaboración e implementación del manual de procedimientos, en compañía de La Empresa En : procesos de facturación, atención de solicitudes nuevas de servicio, incorporación de nuevos usuarios, medición, lectura de medidores, recaudo, etc.	Manual de procesos y procedimientos, que contenga aspectos como: la facturación, atención de solicitudes nuevas, incorporación de nuevos usuarios, medición, instalación de medidores, crítica, recaudo, etc.
Elaboración del manual de buenas prácticas para la divulgación y promoción que permitan mejorar el índice de recaudo, procedimiento para el control periódico del índice de eficiencia en el recaudo.	Registro y evidencias del acompañamiento al operador en la aplicación de mínimo dos (2) campañas de divulgación y promoción y entregar informe del comportamiento del indicador en el tiempo que dure la campaña, entregar recomendaciones para generar y mantener el hábito de pago oportuno, diseño de campañas de fidelización de usuarios, acompañamiento en la gestión de cobro puerta a puerta, etc., junto con
Elaboración y adopción del programa de administración efectiva de cartera morosa	Manual de cartera que incluya el diseño y la implementación de programas para la administración y recuperación efectiva de la cartera morosa, estrategias persuasivas, campañas de suspensiones, cortes y herramientas jurídicas para los cobros "pre" y "jurídicos".

FORTALECIMIENTO FINANCIERO	
Elaboración e implementación del Manual de Administración Financiera del operador que incluya entre otros, los procedimientos para la preparación y aprobación del Presupuesto Anual, procedimiento de control a la ejecución presupuestal mensual y anual, manejo de tesorería, procedimientos de recaudo, de pagos, conciliaciones bancarias, etc.	Manual de procesos y procedimientos del área financiera que incluya entre otros, los procedimientos para la preparación y aprobación del Presupuesto Anual, procedimiento de control a la ejecución presupuestal mensual y anual, manejo de tesorería, procedimientos de recaudo, de pagos, conciliaciones bancarias, etc.
Adopción e implementación de procedimientos contables exigidos por la SSPD, de acuerdo con la Contabilidad General de la Nación e implementación de normas internacionales de la información financiera (NIF)	Libros de contabilidad exigidos por la SSPD de conformidad con la Contabilidad General de la Nación y capacitación al operador para su utilización, de las Normas Internacionales de la Información Financiera-NIF.
Revisión y seguimiento de los reporte de los Estados Financieros Básico a la SSPD de acuerdo con los formatos del SUI.	Reportes de estados financieros básicos a la SSPD, de acuerdo con los formatos SUI
Diseño e implementación del Sistema Unificado de Costos y Gastos- ABC definido por la SSPD	Sistema Unificado de Costos y Gastos - ABC, definido por la SSPD diseñado e implementado
Elaborar el Balance entre Subsidios y Contribuciones, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1013 de 2005, compilado en el 1077 del 2015 y apoyar en el trámite correspondiente de aprobación por los órganos competentes	Documento del Balance de Subsidios y contribuciones debidamente aprobado
Diseñar e implementar los mecanismos de seguimiento y monitoreo a los indicadores de gestión financiera y análisis de la viabilidad financiera de los servicios de la Empresa	Informe de la viabilidad financiera del operador, incluyendo la modelación financiera que contenga los costos máximos y mínimos para garantizar la sostenibilidad de la operación
Revisión y Análisis en el cálculo de los Indicadores de gestión financiera	Entregar los indicadores de gestión financiera: liquidez, endeudamiento, cubrimiento de costos y gastos, índice de eficiencia en el recaudo e implementación de los mismos
Diseñar un mapa de riesgos financieros y los mecanismos de evaluación y mitigación de los mismos	Programa de evaluación de riesgos financieros con su respectiva implementación
FORTALECIMIENTO TÉCNICO-OPERATIVO	
Verificar y actualizar el catastro de redes para acueducto y alcantarillado	Catastro de redes de acueducto y alcantarillado actualizado, con planos y fichas, con su respectiva implementación
Diseñar y formular un programa de Gestión por Demanda, que incorpore programa de control de pérdidas y Plan de obras e inversiones a corto, mediano y largo plazo	Programa de gestión por demanda, debe contener como mínimo: modelaciones hidráulicas, y sectorizaciones de macromedición, medición de presiones y otros elementos identificados en el Plan de Obra e Inversiones a corto, mediano y largo plazo
Elaborar e implementar un manual de operaciones, manual para mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas, incluyendo toda la infraestructura física y los equipos. Implementar los formatos para reportar el control de fugas, pérdida física de tanques y a nivel intradomiciliario. Elaborar e implementar formatos para el registro de la calidad del agua que entra y sale de la planta de tratamiento, con toma de muestras de acuerdo a lo establecido en la resolución 2115 del 2007, teniendo en cuenta la población para analizar los resultados de los parámetros físicos químicos y microbiológicos de la normatividad vigente en materia de calidad del agua para el consumo humano en red de distribución. Revisión y actualización del Plan de Manejo de Saneamiento y Vertimientos – PSMV. Elaboración e implementación de los planes de contingencia, aplicación del RAS vigente, <u>Replanteo Técnico de Tuberías y Programa de control de calidad del agua.</u>	Programa Operativo, programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas, gestionar la implementación de los procesos y registros respectivos incluyendo la infraestructura física y los equipos. Formatos para reportar el control de fugas, pérdidas físicas en tanques y a nivel intradomiciliario, con su respectiva implementación. Formatos para el registro de la calidad del agua en redes de distribución, de acuerdo a los puntos de muestreo concertados con la autoridad sanitaria, y toma de muestras de acuerdo a lo establecido en la resolución 2115 del 2007, con su respectiva implementación. Plan de Manejo de Saneamiento y Vertimientos – PSMV, debidamente actualizado y en concordancia con el Plan de Desarrollo, con su respectiva implementación. Elaboración e implementación de los planes de contingencia, aplicación del RAS vigente, <u>Replanteo Técnico de</u>
Elaborar e implementar un programa de capacitación a fontaneros y operadores apoyados con el programa de certificación por competencias del Sena ya implementado - unidades de agua, etc	Programa de capacitación a fontaneros y operadores apoyados con el programa de certificación por competencias del Sena ya implementado - unidades de agua, etc. Certificación por competencias, con su respectiva implementación
FORTALECIMIENTO SOCIAL	
Actividades de capacitación y talleres teóricos - prácticos, sobre el uso eficiente y ahorro del agua, deberes y derechos de los usuarios, costos y tarifas de acueducto y alcantarillado y cultura de pago del servicio y mejoramiento de hábitos de higiene. Capacitación sobre micromedición y facturación. Capacitaciones empresariales - cultura de "buenas prácticas" al prestar el servicio. Programa de capacitación y asesoría en temas técnicos dirigido al personal operativo sobre optimización en los procesos de potabilización del agua	Evidencias fotográficas y actas sobre las capacitaciones y talleres realizados y memorias sobre los mismos, deberá utilizar todas las herramientas pedagógicas que se requieran como plegables, afiches y/o materiales audiovisuales o escritos elaborados

Adicional a esto

Se crearon 2 comunidades rurales:

- Acuisabel en el corregimiento de Santa Isabel en el municipio de Curumani
- Acumarquez en el corregimiento de Márquez en el municipio de Rio de Oro

Se crearon 3 comunidades indígenas:

- Accrik corregimiento de los Haticos – Kankuamo
- Asoyekun corregimiento de Seykun
- Acurioseco corregimiento de Rio Seco

Se fortalecieron las comunidades rurales de:

- Soledad, Mandinguilla, Saloa y La Mata – Chimichagua
- Los Angeles y Morrinson – Rio de Oro
- Casacara y Llerasca – Agustin Codazzi

PLANES DE ASEGURAMIENTO EN EJECUCIÓN:

PROYECTO	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	CONTRATO	TIEMPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	AVANCE	ESTADO	OBSERVACIONES
CONSULTORIA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR	AGUACHICA	007 DEL 12 DE FEBRERO DEL 2019	10 MESES	22 DE MARZO DEL 2019	22 DE ENERO DEL 2020	78%	SUSPENDIDO	POR CAMBIO DE ADMON
CONSULTORÍA PARA EL ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS CORREGIMIENTOS DE VARAS BLANCAS, PUERTO BOCAS, LOS TUPES, Y EL CARMEN, SOSTENIBILIDAD DE LA INVERSIÓN Y COMPONENTE SOCIAL	TAMALAMEQUE - PUERTO BOCAS Y 12 DE OCTUBRE SAN DIEGO - LOS TUPES EL PASO - EL CARMEN LA PAZ - VARAS BLANCAS	018 DEL 6 MAYO DEL 2019	8 MESES	28 DE MAYO DEL 2019	28 DE ENERO DEL 2020	65%	SUSPENDIDO	POR CAMBIO DE ADMON

RETOS 2020:


1. Estructurar el área de operaciones acorde al Decreto 1425 del 2019.
2. Estructurar el SIASAR, además de ser una obligación expresa del Gestor, es un compromiso de Aguas del Cesar con el MVCT y además una herramienta fundamental que servirá de base para la estructuración de nuevos proyectos en el área rural.
3. Estructurar el Plan de Aseguramiento 2020-2023, el cual debe contener:
 - a. Fase II de los municipios que no se alcanzaron a beneficiar del proyecto realizado en la vigencia anterior.
 - b. Fase III de los municipios que fueron beneficiados con la Fase II en la vigencia anterior.
 - c. Plan de aseguramiento rural de la mano de la ejecución del SIASAR.
4. Apoyar a los municipios que quedaron en riesgo (Becerril y Chiriguana) con la elaboración del Plan de Gestión de que trata la resolución 0927 del 18 de diciembre del 2019.



5. Apoyar a los municipios en el seguimiento al cumplimiento de la ley 1977 del 2019, sobre el reporte de la información presupuestal y sectorial en el Formulario Único Territorial (FUT) y sistema Único de Información (SUI), los cuales serán evaluados a través de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control establecida en el Decreto Ley 028 del 2008 y Resoluciones MVCT 1067 de 2015 y 0098 de 2019.

Enero 17 del 2020.

YANETH ARENAS FLOREZ
DIRECTORA DE OPERACIONES


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 1 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	



INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL

Presentado por:
LINA ROSA PRADO GALINDO
 Secretaría General

Valledupar, 17 de enero de 2020.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 2 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

SECRETARÍA GENERAL


ESTRUCTURA ACCIONARIA

Actualmente la empresa AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P. fue creada bajo una estructura societaria con un capital autorizado de \$500.000.000 de los cuales se ha suscrito el 91,46% correspondiente a \$457.320.000. Este capital suscrito está representado con el 50% por la Gobernación del Cesar y el 50% restante por 18 municipios con una participación accionaria como se muestra a continuación:

Tabla N. 1 Estructura Accionaria

SOCIOS	% DE PARTICIPACIÓN	ACCIONES PAGADAS	SALDO ACCIONES POR PAGAR
Departamento del Cesar	50,00%	250.000.000	0
Astrea	1,88%	6.503.000	2.900.000
Bosconia	4,09%	20.452.000	0
Chimichagua	2,39%	8.274.000	3.690.000
Pailitas	3,36%	11.622.000	5.184.000
El Copey	3,91%	19.565.000	0
Tamalameque	1,10%	5.497.000	0
Gamarra	1,17%	5.845.000	0
La Gloria	1,22%	4.227.000	1.885.000
Pueblo Bello	0,61%	3.051.000	0
El Paso	0,55%	2.774.000	0
Pelaya	1,58%	7.877.000	0
San Alberto	2,09%	10.467.000	0
La Jagua de Ibirico	2,49%	12.455.000	0
La Paz	1,92%	9.623.000	0
González	0,33%	1.646.000	0
Agustín Codazzi	8,13%	28.100.000	12.533.000
Curumani	2,66%	13.300.000	0
Chiriguana	1,97%	0	9.850.000
Total	91,46%	421.278.000	36.042.000

Fuente: Dirección administrativa y financiera – Aguas del Cesar S.A.E.S.P.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 3 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

En la tabla anterior se observa las acciones que, hasta la fecha, los municipios han pagado y el saldo que cada uno de ellos tiene pendiente por pagar.

Tabla N. 2 Capital

PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	421.278.000
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000
CAPITAL POR SUSCRIBIR	42.680.000
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR	36.042.000

Fuente: Dirección administrativa y financiera – Aguas del Cesar S.A.E.S.P.


El capital suscrito hasta la fecha corresponde al 91,46% del capital autorizado.

CONVENIOS VIGENTES PAP-PDA CESAR

Actualmente, el PDA Cesar está integrado por 21 municipios, con los cuales se ha suscrito el convenio correspondiente, tal y como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N. 3 Convenios PAP-PDA Cesar

MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL PAP - PDA DEPARTAMENTO DEL CESAR.					
CONVENIOS INGRESOS AL PAP - PDA - CESAR.					
No.	MUNICIPIO	CONVENIO	F. INICIO	PRORROGA	NUEVO VENCIMIENTO
1	ASTREA	05	22/11/2006	2 AÑOS (Comité Directivo)	Noviembre 22 de 2021
2	BOSCONIA	06	22/11/2006	5 AÑOS	Noviembre 22 de 2021
3	CHIMICHAGUA	03	22/11/2006	5 AÑOS	Noviembre 22 de 2021
4	CHIRIGUANA	423	13/11/2009	5 AÑOS	Noviembre 5 de 2024
5	CODAZZI	033	11/05/2009	5 AÑOS	Mayo 10 de 2024
6	COPEY	02	22/11/2006	5 AÑOS	Noviembre 22 de 2021
7	CURUMANI	008	25/08/2009	5 AÑOS	Agosto 23 de 2024
8	EL PASO	09	29/12/2006	5 AÑOS	Diciembre 29 de 2021
9	GAMARRA	08	22/11/2006	5 AÑOS	Noviembre 22 de 2021
10	GONZÁLEZ	16	28/12/2006	5 AÑOS	Diciembre 28 de 2021
11	LA GLORIA	01	22/11/2006	5 AÑOS	Noviembre 22 de 2021
12	LA JAGUA	17	28/12/2006	5 AÑOS	Diciembre 28 de 2021
13	LA PAZ	14	28/12/2006	5 AÑOS	Diciembre 28 de 2021
14	PAILITAS	07	22/11/2006	5 AÑOS	Noviembre 22 de 2021
15	PELAYA	11	28/12/2006	5 AÑOS	Diciembre 28 de 2021
16	PUEBLO BELLO	12	27/12/2006	5 AÑOS	Diciembre 27 de 2021
17	RIO DE ORO	SIN No.	7/09/2007	5 AÑOS	Septiembre 5 de 2022
18	SAN ALBERTO	10	27/12/2006	4 AÑOS	Diciembre 27 de 2020

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 4 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

19	TAMALAMEQUE	04	22/11/2006	5 AÑOS	Noviembre 22 de 2021
20	MANAURE	SIN No.	30/01/2019	2 AÑOS	Enero 30 de 2021
21	SAN DIEGO	SIN No.	04/10/2017	2 AÑOS	Octubre 04 de 2019
22	MANAURE		30/01/2019	2 AÑOS	Enero 30 de 2021

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.


El municipio de San Diego se encuentra en proceso de prórroga del convenio, para continuar vinculado al PDA Cesar

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON EL DEPARTAMENTO


En la siguiente tabla, se muestra el estado de los convenios que tiene Aguas del Cesar con el departamento, en este se puede observar el número del convenio, objeto y el estado en el que se encuentra. A la fecha, únicamente se encuentra vigente el convenio N. 032 de 2019, que es la consultoría para la Formulación del plan maestro del sistema de alcantarillado sanitario del Corregimiento de Atanquez en el municipio de Valledupar - Departamento del Cesar.

Tabla N. 4 Convenios interadministrativos

NÚMERO DEL CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	ESTADO
618 - 2008	La transferencia efectiva de los recursos para desarrollar la promoción, estructuración, gestión, inversiones en infraestructura, implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua PDA o "Programa de Transformación Institucional del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento del Cesar" Cesar, Agua Pa' todos".	EL 16 DE JULIO 2019 SE PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN, APORTANDODO DOCUMENTOS Y SOLICITANDO APLICACION DE TERMINO PROBATORIO. PENDIENTE DE RESOLVER RECURSO DE REPOSICIÓN.
009-2009	Transferencia efectiva de Recursos a la Empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. Para desarrollar inversiones en infraestructura en los corregimientos de la YEE Municipio de Astrea, corregimiento de Casacará, Municipio de Codazzi, Corregimiento del Burro, La Floresta y Palestina, Municipio de Pailitas corregimiento de El Líbano Municipio, de San Alberto.	SE PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL, SIN EMBARGO, FUE CONFIRMADA EN UN 90%.
231 - 2009	Apoyar a la empresa de Servicio Públicos Aguas del Cesar S.A. E.S.P., para la realización de los estudios y diseños definitivos para optimizar la prestación del servicio de Acueducto en el MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR.	LIQUIDADO
238-2009	Transferencia efectiva de recursos a la empresa de servicios públicos Aguas del Cesar S.A. E.S.P, para desarrollar inversiones de	LIQUIDADO UNILATERALMENTE

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 5 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

	infraestructura en la urbanización de Puerto Capulco etapa 1, 2 y 3 en el Municipio de Gamarra.	
275-2009	Establecer la reglamentación que regirá la planeación, promoción, estructuración, gestión, financiación, ejecución y control de las inversiones, implementación y seguimiento del PDA y Saneamiento del CESAR.	VIGENTE – CONVENIO MARCO
358-2009	Transferencia efectiva a Aguas del Cesar S.A. E.S.P. de los recursos, para la ejecución del plan departamental de agua potable y saneamiento básico del departamento del Cesar.	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
704-2011	Ajustes a los estudios y diseños construcción de obras para la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado de los corregimientos de último caso, Caracolcito, sabana grande y san roque en la zona rural del Departamento del Cesar.	LIQUIDADO UNILATERALMENTE PENDIENTE SE RESUELVA RECURSO DE REPOSICIÓN
760-2011	Ajustes a los estudios, diseños y construcción y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado del corregimiento de San José de Oriente- Betania del Municipio de la Paz Departamento del Cesar.	LIQUIDADO UNILATERALMENTE PENDIENTE SE RESUELVA RECURSO DE REPOSICIÓN (RECURSOS PENDIENTE DE PAGO POR LA GOBERNACIÓN)
082-2011	Transferencia efectiva de recursos a la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P, para la ejecución de los proyectos propios del Plan Departamental de Aguas del cesar, de acuerdo con la asignación de recursos de conformidad con el Decreto 3170 de 2008.	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
034-2012	Transferencia efectiva a Aguas del Cesar S.A. E.S.P. para la ejecución del plan departamental de agua potable y saneamiento básico del departamento del cesar año 2012.	LIQUIDADO BILATERALMENTE
134-2012	Transferencia efectiva de recursos a la empresa Aguas del Cesar S.A. para la ejecución de obras de infraestructura en las cabeceras urbanas de los proyectos denominados: I) optimización del sistema de acueducto del municipio del Copey departamento del cesar. II) construcción de obras de protección para la bocatoma del sistema de acueducto del municipio de Curumaní. III) optimización sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Agustín Codazzi departamento del cesar IV) optimización del sistema de alcantarillado en el municipio de Agustín Codazzi departamento del cesar.	LIQUIDADO BILATERALMENTE
097-2013	Transferencia efectiva de recursos a la empresa aguas del cesar S.A. E.S.P., para la ejecución de proyectos propios del plan departamental de agua potable y saneamiento básico del Departamento del Cesar.	LIQUIDADO UNILATERALMENTE PENDIENTE SE RESUELVA RECURSO DE REPOSICIÓN (PENDIENTE DE PAGO POR LA GOBERNACIÓN)

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 6 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

103-2013	Transferencia efectiva de recursos da a la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P., para la construcción de un pozo profundo y adecuación de las instalaciones físicas y elevación de la tubería de funda en los Pozos No 2 y 5 de extracción de aguas subterráneas del sistema de acueducto del municipio de Bosconia-Cesar y construcción del nuevo pozo profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto de la cabecera municipal del Municipio del Paso Cesar.	LIQUIDADO UNILATERALMENTE RESUELTO RECURSO DE REPOSICIÓN A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN 003212 DE AGOSTO DE 2019
135-2013	Garantizar la transferencia efectiva de recursos a la Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P. para la implementación, ejecución y seguimiento de los proyectos del plan departamental de aguas.	LIQUIDADO BILATERALMENTE, PENDIENTE DE UN PAGO POR LA GOBERNACIÓN.
075-2015	Transferencia efectiva a Aguas del Cesar S.A E.S. P de los recursos del proyecto "fortalecimiento para la remuneración del gestor como base de la gestión, implementación y seguimiento del PAP-PDA Cesar vigencia 2015".	LIQUIDADO BILATERALMENTE
057-2016	Transferencia efectiva a la Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P. de los recursos para el proyecto fortalecimiento para la remuneración del gestor, para la gestión, implementación y seguimiento del PAP-PDA Cesar. Vigencia 2016.	LIQUIDADO BILATERALMENTE
170-2016	Transferencia efectiva a Aguas del Cesar S.A. E.S.P., de los recursos del proyecto "Optimización del sistema de acueducto del Corregimiento de Santa Isabel, Municipio de Curumaní Departamento del Cesar.	LIQUIDADO BILATERALMENTE
032-2019	Formulación del plan maestro del sistema de alcantarillado sanitario del Corregimiento de Atanquez en el municipio de Valledupar - Departamento del Cesar	TERMINADO

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.


Alertas contratos sin liquidar

En cuanto a los contratos supervisados por la empresa Aguas del Cesar, se presentan 2 **Alertas** que tienen que ver con los siguientes contratos:

- 017 de 2017 cuyo objeto es "Construcción y optimización del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de San Alberto en el Departamento del Cesar."

Este contrato se encuentra en proceso sancionatorio por incumplimiento, se solicitó al contratista todos los informes con el fin de ser revisados y presentados en la audiencia, en la cual ellos deberán hacer sus descargos.

- 100 de 2011 cuyo objeto es "Revisión, ajuste a los diseños y construcción para la optimización de los sistemas de acueducto rural de los corregimientos: San Francisco en el municipio de Copey; Nabusimake y Jerwa en el municipio de Pueblo Bello y San José de Oriente – Bethania en el municipio de La Paz y revisión, ajuste a los diseños, diseño y construcción para la optimización del sistema de

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 7 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

alcantarillado del corregimiento de San José de Oriente – Bethania en el municipio de La Paz, en el departamento del Cesar."

La liquidación de este contrato ha presentado inconvenientes, debido a que la entrega de la obra del corregimiento de San José de Oriente – Bethania, no se ha podido llevar a cabo, debido a la negativa de la alcaldesa de recibir dicha obra, hasta la fecha la empresa AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P. ha estado asumiendo las labores de mantenimiento con el fin de evitar su deterioro, al mismo tiempo que ha adelantado los trámites para oficiarlos ante los entes de control. Por otra parte, se ha venido adelantando junto con la Gerencia y la Dirección Técnica, un proyecto de aseguramiento para fortalecer al operador, que en este caso es la junta de acción comunal del corregimiento y de esta manera garantizar la operación del servicio y que se logre concretar la entrega de esta obra al municipio.

Procesos ante la Jurisdicción Ordinaria – Laboral.

Durante la vigencia 2016 - 2019 se atendieron un total de cuarenta (40) procesos judiciales (ordinarios laborales y ejecutivos laborales), de los cuales 25 se han terminado y 15 se encuentra aún vigentes.

De los procesos terminados 5 se terminaron a favor de Aguas del Cesar con una condena eventual evitada de \$549.938.770.

Tabla N. 5 Procesos ante la jurisdicción ordinaria – Laboral

PROCESOS TERMINADOS POR CONCILIACIÓN	
PROCESOS CONCILIADOS	11
VALOR RECLAMADO ANTES DE LA CONCILIACIÓN	\$1'837.550.614
TOTAL VALOR CONCILIADO PAGADO	\$1'025.784.276
TOTAL VALOR SI NO SE CONCILIABA	\$2'700.251.459
TOTAL AHORRADO POR CONCILIAR	\$1'674.467.183

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Al cierre de la vigencia 2019, la empresa Aguas del Cesar terminó a través de conciliación 11 procesos, mediante la cual se logro un ahorro de \$1.674.467.183.


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 8 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

Tabla N. 6 Procesos terminados en contra

PROCESOS TERMINADOS EN CONTRA	
PROCESOS TERMINADOS EN CONTRA	9
TOTAL RECLAMADO INICIALMENTE	\$1'265.336.031
TOTAL PAGADO POR CONDENA	\$2'113.268.153
TOTAL PAGADO POR NO CONCILIAR	\$847.932.122

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Del total de los 9 procesos terminados en contra, se pagó un excedente de \$847.932.122 por no lograr conciliar con el demandante.

Los 15 procesos restantes que se encuentran vigentes, ascienden a un monto total de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DIOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$2.359.645.255), en la siguiente tabla se clasifican los procesos por tema:

Tabla N. 7 Procesos judiciales vigentes clasificados por tema 2019

TEMA	CANTIDAD
CONTRATO REALIDAD - INTERMEDIACION LABORAL	1
SOLIDARIDAD LABORAL - TRABAJADOR DE CONTRATISTA	7
CONTRATO REALIDAD - TRABAJADOR VINCULADO MEDIANTE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5
INDEMNIZACION POR DESPIDO INJUSTO Y RELIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES POR NO INCLUIR VIATIVOS Y SANCION MORATORIA	2
TOTAL PROCESOS VIGENTES	15

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 9 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

Tabla N. 8 Relación de procesos judiciales vigentes en contra de Aguas del Cesar

RELACION DE PROCESOS JUDICIALES VIGENTES EN CONTRA DE AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P						
ITEM	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE ACCION	CUANTIA	PROBABILIDAD DE FALLO
1	2012-0390	NANCY MARIA MEDINA	AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P - RECURSOS EXPRESS - AGUAS DE MANIZALES	ORDINARIO LABORAL	\$ 120.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
2	2012-0422	MARCO TULIO CASTRO REALES	JORGE ARAUJO ARZUAGA - AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P	ORDINARIO LABORAL	\$85.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
3	2013-0057	FRANCISCO ACOSTA SALAS	JORGE ARAUJO ARZUAGA - AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P	ORDINARIO LABORAL	\$ 80.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
4	2014-0066	LUIS RODOLFO AMARA RESTREPO	AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P	ORDINARIO LABORAL	\$400.995.913	EN CONTRA DE LA EMPRESA
5	2015-0176	LENIN ANTONIO ROJAS CAMARGO	AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. - CONSORCIO CHIMICHAGUA GAMARRA 2011 - DICON INGENIERIA E INVERSIONES LTDA - ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SAN JORGE	ORDINARIO LABORAL	\$ 60.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
6	2015-0177	LUIS EDUARDO AVILA CUADROS	AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. - CONSORCIO CHIMICHAGUA GAMARRA 2011 - DICON INGENIERIA E INVERSIONES LTDA - ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SAN JORGE	ORDINARIO LABORAL	\$ 60.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
7	2015-0178	DAVID QUIÑONEZ MARTINEZ	AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. - CONSORCIO CHIMICHAGUA GAMARRA 2011 - DICON INGENIERIA E INVERSIONES LTDA - ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SAN JORGE	ORDINARIO LABORAL	\$ 60.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 10 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

8	2015-0179	DAVID MONTES SANGREGORIO	AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. - CONSORCIO CHIMICHAGUA GAMARRA 2011 - DICON INGENIERIA E INVERSIONES LTDA - ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SAN JORGE	ORDINARIO LABORAL	\$ 60.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
9	2017-0309	CAROLYN CARDONA PATRON	AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P	ORDINARIO LABORAL	\$ 72.649.342	EN CONTRA DE LA EMPRESA
10	2017-0428	JOSE GUILLERMO SOCARRAS OCHOA	AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P	ORDINARIO LABORAL	\$ 64.000.000	EN CONTRA DE LA EMPRESA
11	2018-0247	DAYANA PATRICIA JAIME GARCIA	AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P	ORDINARIO LABORAL	\$ 222.000.000	EN CONTRA DE LA EMPRESA
12	2018-0248	EUDELIO LUIS ALVARADO PIMIENTA	AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P	ORDINARIO LABORAL	\$ 300.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
13	2018-0279	ORLANDO OLIVEROS URIETA	AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P	ORDINARIO LABORAL	\$ 370.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
14	2018-0216	JAVIER EDUARDO BARROS MUSSA	AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P	ORDINARIO LABORAL	\$ 360.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA
15	2019-0085	JORGE LUIS CASTILLA CASTILLO	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL SUR DE LA GUAJIRA "ASOAGUA" Y SOLIDARIAMENTE AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.	ORDINARIO LABORAL	\$ 45.000.000	FAVORABLE A LA EMPRESA

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A.E.S.P.

Procesos vigentes por tema con probabilidad de condena

En los procesos cuyo tema es contrato realidad de trabajadores vinculados por contratos de prestación de servicios, la empresa realizó conciliaciones parciales donde se reconoció el pago de prestaciones sociales y devolución de aportes a la seguridad social, con lo cual se ha logrado suspender la eventual condena por concepto de sanción moratoria, con una probabilidad de condena así:


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 11 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

Tabla N. 9 Procesos vigentes por tema

TEMA	PROBABILIDAD FALLO EN CONTRA DE LA EMPRESA
Contrato realidad - intermediación laboral	40%
Solidaridad laboral - trabajador de contratista	40%
Contrato realidad - trabajador vinculado mediante contratos de prestación de servicios	60%
Indemnización por despido injusto y reliquidación prestaciones sociales por no incluir viáticos y sanción moratoria	50%

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A.E.S.P.

De los 15 procesos vigentes actualmente, 7 se encuentran en conciliaciones parciales por un valor pagado de \$123.233.127. Con estas conciliaciones parciales se logra que, ante una eventual condena por concepto de sanción moratoria, esta solo pueda ser liquidada hasta la fecha del pago de la conciliación parcial.

PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS


En la vigencia 2016 – 2019 se tramitaron 21 procesos contenciosos administrativos de los cuales 6 fueron terminados a favor de Aguas del Cesar, con una condena eventual evitada de \$171.438.324.

Procesos vigentes

Tabla N. 10 Procesos vigentes contenciosos administrativos

PROCESOS VIGENTES – TIPO DE PROCESO		
Tipo de proceso	Cantidad	Cuantía
Controversias contractuales	2	\$1.331.664.540
Reparación directa	1	\$564.256.086
Ejecutivos	4	\$899.361.410,57
Nulidad y restablecimiento del derecho	1	SIN CUANTÍA DEFINIDA
Acciones de repetición	6	\$963.400.792
Acción popular	1	SIN CUANTÍA DEFINIDA

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A.E.S.P.


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 12 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

A continuación, se presentan los procesos vigentes, donde se muestra el demandante, el valor de las pretensiones y las probabilidades de éxito de Aguas del Cesar frente a cada proceso:

Tabla N. 11 Relación de procesos vigentes

No.	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	VALOR DE LAS PRETENSIONES	PROBABILIDAD DE ÉXITO PARA AGUAS DEL CESAR
1	controversias contractuales	ASER Ingeniería Ltda.	\$ 160.580.983,00	60%
2	reparación directa	Ana Leonor Agudelo Díaz y Otros	\$ 564.256.086,00	10%
3	ejecutivo	A.A AGUAS AMBIENTALES S.A.S.	\$ 51.959.763,61	10%
4	controversias contractuales	Consorcio Chimichagua Gamarra 2011	\$ 1.083.557,00	80%
5	ejecutivo	Jorge Yesit Bolivar Solano	\$ 847.401.646,96	0%

No.	TIPO DE PROCESO	DEMANDADO	CUANTÍA PROMEDIO	PROBABILIDAD DE ÉXITO PARA AGUAS DEL CESAR
1	ejecutivo	Aser Ingeniería Ltda y Compañía de Seguros Solidaria de Colombia	\$ 25.784.184,00	100%
2	acción de repetición	María Fernanda Castro Botero y Otros	\$ 273.264.068,00	30%
3	acción de repetición	María Fernanda Castro Botero	\$ 200.000.000,00	20%
4	acción de repetición	Gerardo Alfonso Gutiérrez y Otros	\$ 46.884.745,00	30%
5	acción de repetición	María Fernanda Castro Botero	\$ 95.720.100,00	50%
6	acción de repetición	Gerardo Alfonso Gutiérrez y Otros	\$ 116.533.333,00	50%

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 13 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

7	acción de repetición	Gerardo Alfonso Gutiérrez y Otros	\$ 230.998.546,00	30%
---	----------------------	-----------------------------------	-------------------	-----

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Además de lo anterior se encuentran 2 procesos vigentes donde Aguas del Cesar es el demandante:

Tabla N. 12 Procesos con acuerdo de conciliación vigente

PROCESOS CON ACUERDO DE CONCILIACIÓN VIGENTE			
Tipo de Proceso	Demandante	Cuantía	Valor Pagado a Aguas del Cesar a la Fecha
Ejecutivo	Aguas del Cesar	\$1.331.664.540	\$1.331.664.540

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Tabla N. 13 Procesos terminados con acuerdo de conciliación

PROCESOS TERMINADOS POR CONCILIACIÓN – AGUAS DEL CESAR DEMANDANTE	
Tipo de proceso	VALOR PAGADO A AGUAS DEL CESAR
Ejecutivo	\$164.763.405

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Procesos Civiles

Tabla N. 14 Procesos con sentencia de primera instancia

No.	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	VALOR DE LAS PRETENSIONES	PROBABILIDAD DE ÉXITO PARA AGUAS DEL CESAR
1	2015 - 0030	Juzgado Cuarto Civil del Circuito	ASER INGENIERÍA LTDA	\$ 772.093.373	80%

NOTA: PROCESO CON SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE A AGUAS DEL CESAR

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 14 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

Tabla N. 15 Procesos en espera de audiencia inicial

No.	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDADO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	PROBABILIDAD DE ÉXITO PARA AGUAS DEL CESAR
1	2019 - 0065	Juzgado Quinto Civil del Circuito	MUNICIPIO DEL COPEY	\$ 329.852.172	60%
NOTA: EN ESPERA DE QUE SE FIJE AUDIENCIA INICIAL					

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

De lo anterior, se observa que la mayor cantidad de procesos que se promueven en contra de la empresa son de tipo laboral, en los cuales se pretende que se declare la existencia de un contrato de trabajo con fundamento en el principio de la primacía de la realidad sobre las formas.


Procesos de Contratación

La vigencia 2019 se cerró con la adjudicación de la obra de Ampliación y optimización del sistema de acueducto urbano (fase 2) en el municipio de Aguachica, departamento del Cesar y su respectiva interventoría.

En la parte contractual se adelantaron los siguientes procesos en cumplimiento de las obligaciones propias como Gestor del PDA y de acuerdo a los proyectos priorizados en el Comité Directivo y viabilizados por Ventanilla Única del Ministerio, se adelantaron procesos de contratación mediante las diferentes modalidades contempladas en la ley, así:

Tabla N. 16 Procesos de contratación - Licitación Pública 2019

LICITACION PUBLICA	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
014	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR A TRAVES DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE EL CARMEN MUNICIPIO DE EL PASO.	\$1.999.148.876	CONSORCIO SAN SEBASTIAN


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 15 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

015	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, A TRAVES DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO BOCA Y LAS VEREDAS CAMPO ALEGRE, 12 DE OCTUBRE Y EL JOBO DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE.	\$2.881.460.307	CONSORCIO BOHORQUEZ INGENIERIA
016	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR A TRAVES DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE VARAS BLANCAS MUNICIPIO DE LA PAZ.	\$ 2.943.569.199	CONSORCIO HM VARAS BLANCAS
017	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR A TRAVES DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LOS TUPES MUNICIPIO DE SAN DIEGO.	\$3.119.675.330	CONSORCIO LOS TUPES
027	CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO, LÍNEA DE IMPULSIÓN Y ADECUACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL CASCO URBANO DE GAMARRA DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$1.648.929.931	CONSORCIO ACUEDUCTO GAMARRA

Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Tabla No. 17 Procesos de contratación – Concurso de Méritos 2019

CONCURSOS DE MERITOS	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
018	CONSULTORIA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS CORREGIMIENTOS DE VARAS BLANCAS, PUERTO BOCAS, LOS TUPES Y EL CARMEN, SOSTENIBILIDAD DE LA INVERSIÓN Y COMPONENTE SOCIAL	836.141.395	CONSORCIO MGG CESAR 2019
019	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL	\$732.680.000	CONSORCIO AGUASCON

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 16 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

	DEPARTAMENTO DEL CESAR, PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LOS TUPES MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CORREGIMIENTO DE VARAS BLANCAS MUNICIPIO DE LA PAZ, Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE EL CARMEN MUNICIPIO DE EL PASO Y PUERTO BOCAS Y LAS VEREDAS CAMPO ALEGRE, 12 DE OCTUBRE Y EL JOBO DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE		
028	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO, LINEA DE IMPULSIÓN Y ADECUACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL CASCO URBANO DE GAMARRA DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$113.029.661	CONSORCIO INTERPOZO GAMARRA
029	CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE ATANQUEZ, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR	\$517.137.550	INVERSIONES Y OCNSTRUCCIONES DE COLOMBIA GUZMAN & GUZMAN
030	INTERVENTORIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE ATANQUEZ, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR	\$36.166.480	SYPROC S.A.S.


Fuente: Secretaría General – Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

De igual manera se hizo seguimiento post-contractual a la ejecución de los contratos suscritos desde vigencias anteriores, de acuerdo a los informes técnicos presentados por las interventorías y las supervisiones a la Secretaría General.

Asimismo, se dio cumplimiento a la remisión de información a los organismos de control, en especial lo reglamentado por la Auditoría General de la Republica en la resolución No. 008 de 2015, que regula la rendición de cuentas e informes y adopta dentro del SURIEL el **aplicativo SIA-OBSERVA**, como un nuevo modelo de control fiscal, cumpliendo además con:

- La ley de transparencia.
- Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018.
- Ley 1753 de 2015.

Así como también se lleva a cabo la actualización del SECOP.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 17 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

Procesos Sancionatorios

En el año 2019 se adelantaron dos (2) procesos sancionatorios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), un (1) proceso fue aperturado en virtud del contrato de obra No 017 de 2018, al Consorcio Alcantarillado San Alberto, toda vez que según lo mencionado por la interventoría ejercida por la empresa Rincón Dávila & Cia, se han presentado retrasos en cuanto al cronograma previsto para la terminación del contrato, se realizaron audiencias en las cuales quedaron establecidos algunos compromisos con el contratista, los cuales están en proceso de verificación por parte de la entidad contratante en aras de evaluar la decisión a tomar.

De igual manera, se adelantó una etapa de indagación en virtud del contrato de obra No 033 de 2018, cuyo contratista es la Unión Temporal Acueducto Urbano, al cual se le requirió presentar informes acerca de la ejecución del contrato, toda vez que según lo manifestado por la supervisión ejercida por la dirección técnica de la entidad se presentaron retrasos en la programación. Finalmente se tomó la decisión de cesar el proceso sancionatorio, teniendo en cuenta que la interventoría ejercida por la Unión Temporal Inter Acueducto Fase I, así lo solicito en informe presentado a la entidad, en el que concluyo que los presuntos incumplimientos cesaron.


Aunque no se aperturaron procesos sancionatorios, la Secretaría General de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P. inició etapas de indagación conminando a otros contratistas de obra e interventoría al cumplimiento de sus obligaciones contractuales cuando por solicitud del área técnica o la Dirección de operaciones, se tenía conocimiento de posibles incumplimientos en los que estos podían incurrir.

En general todos los procesos e indagaciones adelantadas a los contratistas, fueron realizados bajo los preceptos del respeto al debido proceso y el derecho de defensa.

Proceso de Administración de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante la vigencia 2018 se dio cumplimiento al procedimiento adoptado mediante acta de Junta Directiva para la administración de las PQRS, brindando respuestas oportunas en cumplimiento de la normatividad (ley 1437 de 2011 y la ley 1755 de 2015). En total para la vigencia 2019 se atendieron 50 peticiones de las cuales 30 fueron respondidas en un término menor o igual a 10 días, y un total de 20 respuestas fueron entregadas en un término de entre 11 y 15 días.

También fueron atendidos requerimientos de organismos de control (Contraloría, Procuraduría) y otras entidades públicas como Municipios, empresas de servicios públicos domiciliarios, personerías, etc. quienes solicitaban información acerca del cumplimiento de las funciones realizadas por la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P, en calidad de empresa de servicio público de carácter oficial y/o Gestora del Plan Departamental de Aguas del Cesar.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 18 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

Comités coordinados por Secretaría General

Comité de Conciliación

Durante la vigencia 2019, en el Comité de Conciliación y defensa judicial de la empresa se realizó el estudio sobre la procedencia de celebrar conciliación en 33 procesos judiciales, de los cuales se consideró procedente celebrar acuerdo conciliatorio en 11 de los mismos.

Así mismo, en sesión del Comité de Conciliación y defensa judicial de la empresa, se autorizó realizar 2 transacciones extrajudiciales con ocasión a 2 procesos laborales seguidos en contra de la empresa.

En sesión del Comité de Conciliación y defensa judicial de la empresa, se realizó estudio sobre el informe del estado de los procesos ordinarios laborales, ejecutivos laborales, procesos seguidos ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y Ordinaria Civil, para determinar probabilidad de éxito y pérdida en cada caso incluyendo los procesos en los que se ha realizado conciliación.

Comité Directivo

Este comité se reúne como mínimo cada 6 meses de forma virtual o presencial y la Secretaría General de la empresa Aguas del Cesar, como gestor del PDA, asume la Secretaría técnica, tal como lo indica el Plan Operativo del PAP-PDA Cesar y podrá convocar al comité directivo cuando lo considere necesario. Esta convocatoria podrá ser realizada por solicitud de cualquiera de los miembros del comité.

Esta secretaría enviará con 5 días de anticipación de la sesión, los documentos que se someterán a estudio y aprobación por parte de los miembros del comité directivo.


Para que las sesiones del comité Directivo sean válidas deben contar con la participación de por lo menos:

- El Gobernador
- Un alcalde que sea miembro del Comité Directivo
- El delegado del MVCT
- El Gestor

Para la toma de decisiones se aplicará la regla de mayoría simple.

Junta Directiva

La Junta Directiva se reúne como mínimo 4 veces al año, con el fin de tratar temas propios del funcionamiento de la empresa como:

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 19 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	


- Estados financieros
- Ejecución presupuestal, entre otros

Asamblea de Accionistas

Por ley, la asamblea de accionistas debe reunirse de forma ordinaria hasta el 30 de marzo de cada año y extraordinariamente cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la sociedad, por convocatoria de la Junta Directiva, del gerente o Revisor Fiscal, cuando sea convocada por la Junta Directiva o el Revisor Fiscal a solicitud de un número de accionistas representantes del 25% o más de las acciones suscritas.

SUGERENCIAS Y REQUERIMIENTOS

- Adoptar estrategias jurídicas en los procesos que cursan en contra de la empresa, con la finalidad de obtener fallos favorables, desplegando toda la diligencia posible para que se produzca un resultado que minimice el riesgo financiero al patrimonio de la misma.
- Ejecutar acciones concretas frente a posibles incumplimientos por parte de los contratistas durante la ejecución contractual, en aras de salvaguardar los recursos destinados para la inversión de las obras en beneficio de la comunidad.
- Dinamizar los términos en los que se adelanta la etapa pre- contractual de los procesos, con la finalidad que las obras derivadas de los proyectos aprobados se inicien oportunamente.
- Diseñar y/o evaluar estrategias para la liquidación o terminación de los contratos suspendidos en compañía de la Dirección Técnica y la Secretaria de Infraestructura departamental.
- Desde la secretaría General se requiere la contratación de 2 abogados especialistas, uno en derecho laboral y el otro en derecho administrativo.
- Se requieren 2 abogados de apoyo para temas contractuales y administrativos.
- Realizar seguimiento para garantizar la debida entrega y liquidación de los contratos **N. 017 de 2017 Construcción y optimización del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de San Alberto en el Departamento del Cesar** y contrato **N. 100 de 2011 Revisión, ajuste a los diseños y construcción para la optimización de los sistemas de acueducto rural de los corregimientos: San Francisco en el municipio de Copey; Nabusimake y Jerwa en el municipio de Pueblo Bello y San José de Oriente – Bethania en el municipio de La Paz y revisión, ajuste a los diseños, diseño y construcción para la optimización del**

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: ACESP-FOPES-018 Versión: 01 Fecha: 05-06-2012 Página 20 de 20
	PROCESO:	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PROCEDIMIENTO:	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
	FORMATO:	INFORME DE GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	

sistema de alcantarillado del corregimiento de San José de Oriente – Bethania en el municipio de La Paz, en el departamento del Cesar.”